

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑOS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE**



**DISEÑO DE UNA METODOLOGIA PARA ORIENTAR EL PROCESO DE
CAPACITACION QUE REALIZA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL
ESTADO CIVIL A TRAVES DE UN AMBIENTE VIRTUAL**

PROYECTO

Para obtener el título de:

ESPECIALISTAS EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Presentado por:
Presentan

**Ginna Rocío Rodríguez Patiño – ID 301406
Luz Amparo Rubiano Lozano – ID 284974
Sandra Bibiana Mora Flórez – ID 284975**

Asesora:

**Sandra Soler Daza
Máster en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**

Bogotá D. C., Colombia 2013

Dedicatoria

Ante todo a Dios, quien Guía nuestro camino y nos ilumina para realizar este proyecto, a nuestras familias quienes nos han brindado su tiempo, apoyo y motivación para ir más allá de los conocimientos adquiridos.

Agradecimientos

A la Asesora Sandra Soler Daza, quien con su orientación, experiencia y dedicación nos guio a un feliz término de nuestro proyecto.

Resumen

Este proyecto de Investigación se centra en la implementación de una metodología educativa para la realización de las capacitaciones virtuales para jurados de votación por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Se realizó una revisión de la herramienta de capacitación que se ha venido utilizando en las jornadas electorales; Este material en la actualidad, es una cartilla virtual la cual se enfoca en el correcto diligenciamiento de los formularios por parte de los jurados el día de las elecciones. Esta herramienta no cuenta con la metodología ni la estructura de un ambiente de Aprendizaje; Cualquier ciudadano mayor de edad puede ser elegido por sorteo como jurado, dando como resultado que sea una actividad obligatoria con sanciones por su incumplimiento. Se busca rediseñar la herramienta de capacitación haciéndola de fácil manejo, interactiva, incluyendo material de apoyo, buscando que el ciudadano tome esta actividad como una oportunidad de ser un actor de un proceso electoral. Se aplicó una encuesta a funcionarios y a potenciales ciudadanos los cuales participaron en la prueba piloto del AVA, con el objeto de conocer sus apreciaciones y viabilidad del ambiente de aprendizaje propuesto dando como resultado que puede ser una alternativa viable para remplazar las capacitaciones presenciales y contiene toda la información necesaria para ejercer correctamente su función como Jurado de Votación

Palabras Claves

Capacitación Virtual; Jurados de votación; Elecciones; Registraduría.

Abstract

This research project focuses on the implementation of an educational methodology used to carry out the virtual training of polling officials of the National Registry. An assessment was conducted of the training instructions that are currently being used during election time. This material is a virtual booklet that focuses on the proper filling out of forms by polling officials on the day of elections, however it doesn't contain with it a methodology or a structure that which a virtual learning apparatus would provide. Any citizen of legal age can be chosen at random in a lottery system to be an election judge, a mandatory position that has penalties for noncompliance. This new educational methodology seeks to redesign the current training structure to make it user-friendlier and interactive, featuring support materials, with the hope that citizens see this position as an opportunity to be a part of the electoral process. Users and potential citizens were surveyed during a pilot run of the new Virtual Learning Environment (AVA), with the goal of assessing the viability of the proposed AVA given that it can be a viable alternative to replace in-class training and contains all of the information necessary for the correct execution of the job as a polling official.

Keywords

Virtual training; juries voting; elections; Registraduria.

Presentación

Señores

Comité de programa académico

Especialización en Diseño de Ambientes de Aprendizaje

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de elaboración y sustentación de Tesis de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para elaborar la tesis de la Especialización en Diseño de Ambientes de Aprendizaje presentamos el trabajo de Grado denominado “diseño de una metodología para orientar el proceso de capacitación que realiza la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de un ambiente virtual”.

Atentamente,

Ginna Rocío Rodríguez Patiño

Luz Amparo Rubiano Lozano

Sandra Bibiana Mora Flórez

Tabla de Contenido

Resumen	4
Abstract.....	5
Capítulo 1 Marco General.....	9
1.1. Introducción	10
1.2. Justificación.....	12
1.3. Planteamiento del Problema	14
1.3.1. Formulación del problema.....	15
1.4. Objetivos	15
1.4.1. Objetivo General	15
1.4.2. Objetivos Específicos	15
1.5. Hipótesis.....	16
1.6. Antecedentes	16
Capítulo 2 (Marco teórico).....	25
2.1 Marco Legal.....	25
2.2 Diseño Intruccional	33
2.2.1 Diseño Instruccional CDAVA – Componente Didáctico para el diseño de materiales educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.....	34
2.3 Modelo Pedagógico.....	43
2.2.2 Descripción del Modelo pedagógico Activista.....	43
2.2.3 La Escuela Nueva O Escuela Activa	43
2.3.2.1 Características De La Escuela Activa.....	44
2.3.2.2 Principios De La Pedagogía Activa.....	45
2.4 Ambiente Virtual De Aprendizaje	49
2.5 Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).....	50
2.5.1 Herramientas	51
2.5.2 Desarrollo	52
2.6 Estrategias Para La Capacitación Virtual Electoral.....	53
2.6.1 La Educación Virtual En El Marco De La Educación A Distancia.....	55

Capítulo 3 Metodologías	59
3.1. Tipo de investigación	59
3.1.1. Enfoque.....	61
3.1.2. Método	66
3.1.3. Fases de la investigación	67
3.2 Definición de Variables	69
3.2.1. Variables Independientes	69
3.2.2 Variables dependientes	70
3.3 Población.....	70
3.4. Muestra.....	70
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	71
Capítulo 4. Análisis e interpretación de datos	73
Guia Didactica Capacitacion Jurados De Votacion	73
Etapa 1 Instalación mesa de votación	79
Etapa 2 Proceso de la votación	82
Etapa 3 Cierre de la votación y Escrutinio	84
Retroalimentación	87
Capítulo 5 Conclusiones, limitaciones y delimitaciones y prospectiva.....	89
ANEXOS	91
Referencias bibliográficas	102

Lista de Tablas

Tabla 1 (En esta tabla se mantiene la información que el SNAP registró en las encuestas, pero no se tuvo acceso a dichos planes o manuales).....	27
Tabla 2 (Fundamentación teórica).....	37
Tabla 3 (Cinco tipos de estrategias generales en el ámbito educativo, por Intranet, Educativa Municipal España: Aprender a aprender).....	42
Tabla 4 (Estrategias colombianas para la capacitación virtual).....	55
Tabla 5 (Muestra).....	71

Lista de Gráficos

Gráfico 1 (Conocimiento de Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú).....	20
Gráfico 2 (Medio utilizado en Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú).....	20
Gráfico 3 (Participación en Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú).....	21
Gráfico 4 (Etapas del Diseño Instruccional).....	34
Gráfico 5 (Educación Virtual: Modelo Pedagógico y Diseño Instruccional).....	49

Lista de Anexos

Cuestionario Prueba Piloto.....	91
Tabulación Prueba Piloto.....	92
Gráficos Estadísticos Prueba Piloto.....	93
Formatos RAES.....	94
Glosario Electoral.....	95

Capítulo 1 Marco General

1.1. Introducción

La Registraduría Nacional del Estado Civil, implemento como nueva alternativa para la capacitación de los Jurados de Votación la capacitación virtual, contratando universidades para la implementación del material suministrado por la Registraduría dando como resultado una Cartilla básica interactiva sin ninguna metodología establecida y sin realizar pruebas piloto para establecer si es la adecuada.

La capacitación virtual en la actualidad hace parte de un proceso educativo que no exige tiempo ni lugar, acomodándose al ritmo de vida de cada persona, dándole la oportunidad a capacitarse.

Para los funcionarios de la Registraduría, la carga laboral diaria no permite asistir a capacitaciones presenciales en los diferentes cargos que existen; por tanto la capacitación virtual también se ha ido implementando para los funcionarios, es una propuesta que se dio con el fin de generar igualdad, responsabilidad y motivación; A pesar que hay gran acogida para participar en estas capacitaciones, existe la cultura de que es mejor estudiar en forma presencial a Virtual

Por lo tanto se investigará metodologías pedagógicas, métodos instruccionales y herramientas pedagógicas que ayuden a implementar una capacitación virtual como una propuesta de cambio de cultura que genere la adquisición de conocimientos de forma clara, concisa, con una plataforma de fácil acceso y manejo.

Por lo anterior, este proyecto tiene como finalidad el establecimiento y desarrollo de una **Metodología Para Capacitaciones Virtuales**, que será implementada en la Registraduría Nacional; se espera aportar una guía metodológica de óptima calidad

contribuyendo a las necesidades de capacitación y a su vez establecer los requerimientos necesarios para la implementación de herramientas virtuales en la plataforma, con miras a implementarla no sólo para Jurados de votación sino para los funcionarios de ésta Entidad.

1.2. Justificación

Dentro de las actuales capacitaciones que realiza la Registraduría Nacional del Estado Civil, la capacitación virtual se ha venido vinculando como una necesidad de ofrecer una alternativa de capacitación básica para los actores del proceso electoral (funcionarios y ciudadanos elegidos por sorteo). Esta capacitación está dirigida al conocimiento práctico de la instalación de la mesa, diligenciamiento de los diferentes formatos y el proceso del escrutinio de la mesa de votación. Al exponer las razones que llevaron a generar la pregunta de esta investigación se observó que la Registraduría Nacional del Estado Civil para suplir esta necesidad ha contratado a universidades o personal, para elaborar, una herramienta didáctica, a partir del material suministrado para los comicios electorales del momento.

Esta herramienta en su momento puede ser consultada desde la página web de la Registraduría o desde una plataforma Virtual en el caso del SENA; El suministro para su elaboración es el material entregado por la Registraduría, pero no existe en la actualidad un parámetro de exigencia pedagógica en el material que se entrega al final a la entidad quien realizara el curso virtual y generalmente se reduce a una cartilla interactiva desaprovechando las ventajas que ofrece un AVA. Con este trabajo se propone generar una estrategia pedagógica que vincule:

- Objetivos de la Capacitación
- Docente responsable del proceso y con quien pueden interactuar
- Estructura del curso (Cronograma, Descripción de actividades)
- Material de apoyo para la realización de las actividades (utilizando herramientas interactivas)
- Actividades de refuerzo y evaluación

- Glosario
- Generación de certificado de capacitación.

Esta Capacitación está dirigida en primera instancia a los funcionarios responsables del proceso electoral , y Ciudadanos potencialmente elegibles para ser Jurados, y así ser evaluada a través de una prueba piloto. Una vez realizados los ajustes que determine dicha prueba, irá dirigida a ser una herramienta que beneficiara a los ciudadanos elegidos como jurados de votación; Esta herramienta además del conocimiento básico para el diligenciamiento de formatos tendrá información histórica ,el glosario oficial de la contienda electoral, foros de participación, evaluaciones de refuerzo y demás actividades que permitan aprovechar todas las ventajas del uso de las TICS.

Con la prueba piloto se busca evaluar la viabilidad del AVA y el cumplimiento de los objetivos esperados en cada uno de los componentes:

Contenidos: Finalidad educativa que se persigue, las concepciones del aprendizaje que las sustentan: Objetivos, lenguaje utilizado

Interactividad: Permite una relación más activa y contingente con la información

Dinamismo: Dar énfasis con simulaciones de situaciones reales

Multimedia: Permite revisar en el AVA la integración, la complementariedad entre diferentes sistemas y formatos que facilitan la generación del aprendizaje

Hipermedia: verificar en el AVA las formas diversas y flexibles de organizar la información.

Conectividad: El AVA debe contener componentes de Trabajo colaborativo en red entre aprendiz y tutor, y entre sus participantes.

Equipamiento Tecnológico: verificar Software y aplicaciones utilizadas,

1.3. Planteamiento del Problema

Los Jurados de votación son escogidos por sorteo para desempeñar de forma transitoria una función pública y de manera obligatoria, para la cual son citados para una capacitación presencial.

Un gran porcentaje de Jurados no asisten a dicha capacitación porque el tiempo no se lo permite, porque ya han ejercido dicha función y creen que todo es igual o asisten pero no con la disposición que se requiere y su atención es baja.

En el año 2006 la Registraduría Nacional del Estado Civil implemento una nueva alternativa de capacitación virtual, en la cual se inscribieron un buen número de personas entre ellos Jurados de votación e incluso testigos electorales, quienes se interesaron por utilizar esta nueva alternativa de Capacitación, La Registraduría Nacional del Estado Civil en la actualidad está implementando la escuela virtual pero ha iniciado en capacitaciones al interior de la Institución, Contratando la realización e implementación en una plataforma virtual esta cartilla de capacitación; En algunos casos ha sido el SENA que por medio de convenios interinstitucionales ,facilita su plataforma para realizar estas capacitaciones, también se carece de diseñadores que se encarguen de crear herramientas pedagógicas y de virtualización, por lo tanto se debe contratar este servicio y en ocasiones se carece de los recursos para dicho contrato retomando la capacitación presencial como la alternativa de solución mas efectiva.

A la Universidad o entidad contratante se le entrega el material para que lo implementen en una herramienta virtual, pero desde que se empezó este tipo de

capacitación siempre han entregado una cartilla, con el fin de que los Jurados de votación la lean, participen en un foro de inquietudes y por último desarrollar la evaluación final.

1.3.1. Formulación del problema

¿Qué metodología se debe implementar en la capacitación virtual de los jurados de votación para que ejerzan de una forma eficaz y precisa cada una de las etapas de la jornada electoral?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar e implementar una metodología que guie el proceso de capacitación de los Jurados de Votación de forma virtual.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer la estrategia pedagógica que se implementara en la capacitación virtual.
- Rediseñar la herramienta de capacitación virtual de acuerdo a la metodología propuesta para preparar a los Jurados de votación en el proceso electoral de forma oportuna y pertinente.

- Vincular las herramientas TIC como medio de capacitación, que permita la participación activa de los Jurados sin que coincidan en tiempo y espacio.
- Sensibilizar a los funcionarios responsables de la utilización del material dentro de la Registraduría.

1.5. Hipótesis

A través de la implementación de una metodología específica para la capacitación virtual de los Jurados de votación y funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se mejora el desarrollo de las actividades y desempeño de los actores antes citados, lo que repercutirá en disminuir la posibilidad de incurrir en errores por desconocimiento de funciones, procesos o procedimientos, repercutirá en mayor eficiencia y eficacia en las labores cotidianas, todo esto enmarcado en la misión, visión y políticas establecidas por la entidad.

1.6. Antecedentes

En América latina tenemos ejemplos de capacitación virtual para jurados de votación, con nombres diferentes pero realizando similitud de funciones veamos dos ejemplos:

PERU: En el Perú JNE (Jurados Nacional de Elecciones) es la entidad encargada de capacitar a todos los actores electorales mediante el órgano de La Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) el cual es el órgano encargado de desarrollar la función educativa del Jurado Nacional de Elecciones. Tiene entre sus principales actividades, implementar programas de educación electoral que permitan

crear conciencia cívica en la ciudadanía. Para tal efecto, puede suscribir convenios con los colegios, universidades y medios de comunicación.

Esta función es ejercida de manera responsable, la educación cívica ciudadana es pieza clave para una representación y participación responsable e informada de la ciudadanía en los procesos electorales. Para el desarrollo de las acciones educativas, la DNEF, se organiza en 05 programas de gestión: Programa Mujer e Inclusión Ciudadana, Programa de Gobernabilidad, **Programa Voto Informado**, Programa Escolar Valores Democráticos y Programa Jóvenes Electores.

El Programa Voto Informado, tienen como propósito contribuir a la mejora de la calidad de la representación política en el país, procurando una relación más democrática entre los actores políticos y la ciudadanía en general; a través de la capacitación virtual y asistencia electoral se educa para crear mecanismos de transparencia dirigida a los diversos actores sociales y políticos. Dentro de las líneas de acción de este programa están: **Generación y difusión de información**, que permita a la ciudadanía discutir temas de representación política, democracia y gobernabilidad y, proporcionar al elector, contar con la información necesaria para elegir de manera responsable; **Formación y asistencia política electoral**, dirigida a fortalecimiento de las capacidades de organizaciones políticas como instituciones claves en el fortalecimiento del sistema democrático; **Educación cívica y ciudadana durante los procesos electorales**, promueve un conjunto de acciones dirigidas a la difusión de información electoral que permita a la ciudadanía emitir un voto responsable <http://www.votoinformado.pe>

ECUADOR: En Ecuador El CNE (Consejo Nacional Electoral) realiza la capacitación de Juntas Receptoras del Voto estas capacitaciones se realizan de forma presencial, con una duración de tres horas donde se abarcan cuatro etapas:

1. La primera sobre la instalación de las juntas.

2. La segunda sobre la votación.
3. La tercera acerca de conteo de votos
4. La última se centrará en el embalaje y envío de actas.
5. En el Ecuador El Consejo nacional electoral, consciente de la importancia que asume en la sociedad las Tics, amplía las capacitaciones a modalidad virtual por medio del espacio “Capacitación Electoral Virtual” dentro de los cursos disponibles están:
 - Procedimiento de las juntas receptoras del voto: Dirigido a la Junta receptora del voto en el cual se describen las principales funciones en el proceso de elección democrática y los representantes del pueblo según la Constitución de la Republica de Ecuador. El curso consta de:
 - Educación cívica: Voto Facultativo, foros de debates
 - Capacitación al elector
 - Capacitación a Junta receptora del voto
 - Videos de capacitación
 - Test dirigido a retroalimentar los contenidos
6. Para el ingreso se solicita No. de cedula y Fecha de nacimiento.
7. Ver (<http://ink.ec/prueba/loginmjrv2.php>).

En el año 2006 la Registraduria Nacional en convenio con el SENA, se creó el primer curso de Capacitación de Jurados de Votación en forma virtual, donde el SENA proporciono su plataforma blackboard y ofertó el curso a los ciudadanos en general, se

inscribieron en forma masiva los Jurados seleccionados para ese año electoral, demostrando que una capacitación virtual tiene gran acogida por la población en general.

En las posteriores capacitaciones no se ha implementado nuevas herramientas pedagógicas y la acogida no ha sido masiva y no se capacito en forma virtual en los comicios de los años 2011 y 2012 porque no hubo recursos para contratar una Entidad que diseñara las herramientas virtuales.

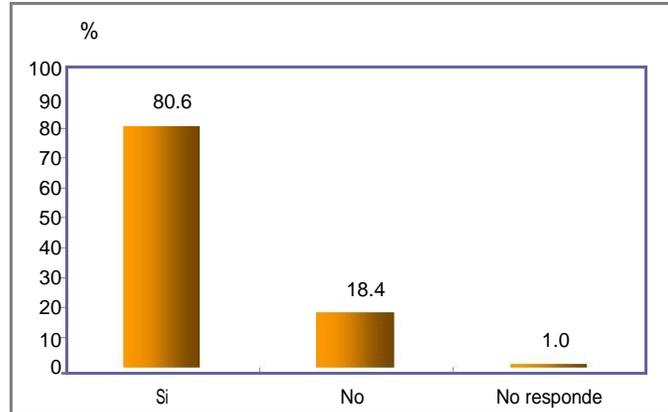
La pregunta de nuestra investigación surge también porque no existe un documento relacionado con las capacitaciones virtuales en la Registraduría Nacional del Estado Civil, ni la metodología utilizada ,sin embargo sabemos que esta implementación es producto de las políticas estatales y la necesidad de modernización del Estado, en nuestra investigación e encontramos documentos relacionados tales como:

- Lanzamiento de capacitaciones virtuales distribución en CDs (comunicado de prensa 90 del 2007 expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil) inicio con el acompañamiento de la Universidad Politécnica de Valencia España.
- Modernización de la administración pública (Diario Registraduría Nacional del Estado Civil Nuestra huella edición 13- 2008) específicamente en la capacitación de sus funcionarios.

Si bien en nuestros países no se encuentran investigaciones específicas sobre la formación de funcionarios sino en forma general, en Perú, en una investigación acerca de perfiles de autoridades de funcionarios de gobiernos locales 1, realizada el año 2007 en una muestra de 25 municipalidades provinciales, se encontró que el 80.6% de los encuestados conocían algún programa de capacitación o formación de educación a distancia para funcionarios públicos, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Grafico N° 1

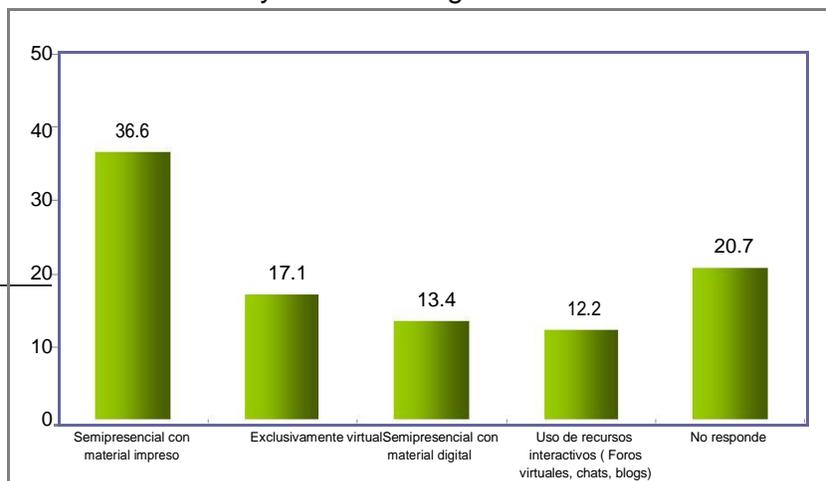
Conocimiento de Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú



De igual manera, destaca que de estos programas, la mayoría hacen uso de recursos virtuales (42.7%), bajo diferentes formatos síncronos y asíncronos (20.3%) o combinando con presencialidad (13.4%).

Grafico N° 2

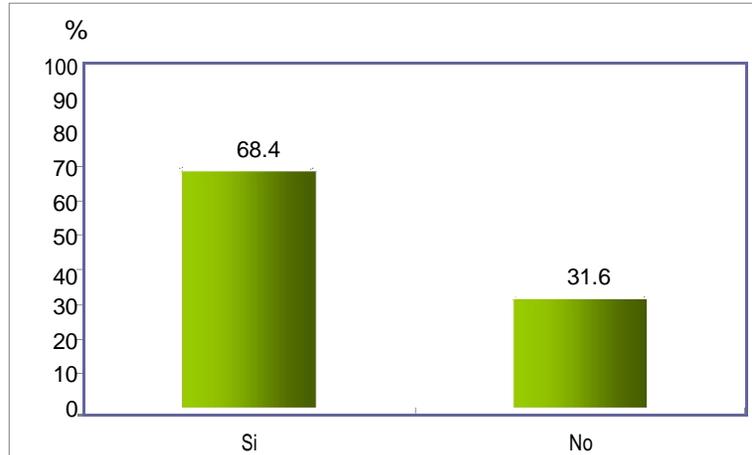
Medio utilizado en Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú



¹ Insertar referencia de Investigación.... Barrios, E. y Guedan, M. (2008) Escuela de Gerencia Continental- Universidad Continental y Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alcalá. En imprenta.

Además, dicha investigación consultó a los que conocían estas experiencias, si habían participado en alguna, llevándonos la sorpresa que el 68.4% de los encuestados había participado en alguna. Si bien se requeriría explorar más acerca de las características de tal proceso de capacitación, como número de horas, el tipo de entidades que las imparten, si son nacionales o de fuera del país, etc. Resulta notable encontrar esta información la cual es desconocida por las entidades rectoras de la formación y capacitación de funcionarios de los países y que podrían revelar una enormemente positiva disposición de estos funcionarios a formarse a través de recursos virtuales, actitud que habría que considerar en los Planes y Programas a impartirse en todas la Instituciones.

Grafico N° 3
Participación en Educación o Capacitación a Distancia de autoridades y funcionarios gobiernos locales Perú



Hay que considerar también, que esta disposición positiva, particularmente de los peruanos a usar estos medios, también se ha revelado en las estadísticas de usuarios, la cual es la más alta de la Subregión, por lo que podría estarse extendiendo también al campo de la administración pública, por lo menos una vez resultas las limitaciones de

acceso y conectividad en los centros laborales.

Como conclusión en lo que se refiere a la difusión del uso de las nuevas tecnologías por los ciudadanos y el acceso y conectividad en la administración pública como antesala de condiciones de infraestructura, actitudes y disponibilidad para la formación virtual de los funcionarios, si bien no contamos con información muy actualizada, por las tendencias del comportamiento de los países podemos afirmar que si bien a nivel de América Latina y particularmente a nivel de la subregión existen limitaciones de infraestructura y conectividad, en nuestros países conviven situaciones extremas, mientras en las grandes ciudades hay focos de acceso a recursos y hábitos respecto a las nuevas tecnologías que corresponderían a los países más desarrollados, este desarrollo no es homogéneo; las zonas urbanas despegan de manera desigual respecto a las zonas urbanas y alejadas de los países.

Además de las diferencias al interior de los países, marcados por la desigualdad económica y social, se evidencian brechas al interior de la Subregión, donde Colombia y Perú muestran los mayores desarrollos, mientras que Ecuador y particularmente Bolivia muestra las mayores limitaciones, las mismas que tienen trayectoria histórica. Particularmente, por falta de acceso a información oficial actualizada en esta investigación si bien no se ha podido ver si hay cambios en las estadísticas y tendencias de crecimiento ocurridas hasta los primeros años del nuevo siglo en lo que respecta a la infraestructura, conectividad y uso de las tecnologías de la información, como efecto de las tendencias ideológicas y las políticas de nacionalización de inversiones extranjeras aplicadas por Bolivia, Ecuador y Venezuela, particularmente en los gobiernos de los actuales presidentes Morales en Bolivia, Correa en Ecuador y Chávez en Venezuela, aunque en lo que respecta a documentos de políticas todos reconocerían los beneficios

de las tecnologías de la información y comunicación y estarían impulsado su uso.

Así como la revolución industrial trajo nuevas necesidades de formación, la llamada revolución de la sociedad de la información ha venido cambiando en función de de la tecnología disponible en el momento. Si se tiene la posibilidad del acceso de conocimiento y la información que a diario se genera hay un universo de información disponible; Por eso, la implementación de la capacitación virtual en las entidades del estado hace parte de una política de estado, el ritmo de vida actual demanda un aprendizaje más rápido y continuo para el desarrollo de habilidades comunicativas, pensamiento crítico, resolución de problemas. Estas competencias son siempre necesarias en el aprendizaje y en cuanto a la educación virtual se refiere, el correo los foros, blogs, base de datos pueden ser usados en hipertextos, protocolos de comunicación creando redes de aprendizaje colaborativo.

En Colombia existen documentos que marcan la hoja de ruta y justifican la existencia de una política pública de Educación virtual.

- *Plan Nacional de Desarrollo*: El desarrollo económico se logra con el aumento de la productividad y esta última con la interacción entre las mejoras en tecnología y las habilidades de la fuerza laboral.
- *Plan Decenal de Educación 2006- 2016*: Desafíos en la Educación en Colombia, la renovación pedagógica y el uso de las TIC's en educación. En el caso de las entidades públicas se debe realizar convenios con instituciones reconocidas a nivel nacional o internacional para los procesos de formación y actualización que requiera la entidad.
- *Visión Colombia 2019*. Dentro de los objetivos de este documento está el estado proporcionara todas las herramientas necesarias para ser eficiente en el servicio de los

ciudadanos y lo plantea lograr con varias estrategias entre ellas, en avanzar en una sociedad informada “ Colombia alcanzara estándares adecuados de generación de información confiable y oportuna, y el aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones” la educación virtual es una alternativa para avanzar en la dirección Colombia 2019.

- La innovación en el AVA propuesto es vincular el componente pedagógico, rediseñando el material actual “cartilla virtual”, enriqueciéndolo con las herramientas que de forma interactiva componen un AVA, como son: Material de apoyo, Foros, Glosario Electoral, Normativa existente, Requisitos, Inhabilidades, Formatos, entre otras actividades que permitan que los actores del proceso electoral obtengan los conocimientos necesarios para realizar su labor y participen activamente en el proceso electoral.

Lograr que la capacitación virtual sea una gran oportunidad educativa para los funcionarios de la Registraduría, por medio de una participación masiva para el mejoramiento continuo del servicio que presta la entidad.

Capítulo 2 (Marco teórico)

El marco teórico que fundamenta esta investigación proporcionara al lector una idea más clara acerca de la creación de una metodología educativa para ser implementada en las capacitaciones virtuales de la Registraduría Nacional

La idea de este documento nace a partir de la revisión del material existente donde se detectó la ausencia de una metodología educativa, el desaprovechamiento del uso de las TICS y el ausentismo y desinterés de los jurados de votación elegidos para las capacitaciones presenciales a pesar de ser de carácter obligatorio.

La capacitación virtual se ha convertido en un medio educativo accesible por las diferentes facilidades que ofrece a las personas como lo es, el espacio y tiempo, solamente se requiere compromiso consigo mismo. Por tal motivo se pretende por medio del diseño de esta metodología implementar un AVA para capacitar Jurados de votación con métodos pedagógicos, instruccionales y TIC'S, como una alternativa para reducir cada vez más el porcentaje de error en los procesos electorales.

2.1 Marco Legal

En el momento de implementar la metodología en la capacitación virtual para Jurados de votación nacen dudas, si es la adecuada, si cumple con las expectativas, si debe contratar personal, si debe cambiar la plataforma, etc.

Hoy en día el Gobierno está implementando herramientas tecnológicas que busca modernizar a las entidades públicas utilizando por ejemplo Gobierno en línea y la implementación de las TICs. Por tanto la Registraduria Nacional del Estado Civil ha creado la Escuela Virtual también como respuesta a la implementación de la tics en las Entidades del

Estado y así facilitar las capacitaciones tanto internas como externas pero con la necesidad de establecer una metodología.

Como balance general, podríamos afirmar que los países reconocen las potencialidades de los medios virtuales para formación y capacitación así como cuentan con lineamientos globales emanados de políticas de gobierno electrónico, los que sumándose podrían llevar a desarrollar planes específicos de formación virtual y sus respectivas herramientas metodológicas para lograrlo.

Por el momento, en la mayoría de los casos, podríamos afirmar que no se cuenta con planes específicos para la formación virtual (o por lo menos no fueron puestos a disposición de esta consultoría ni figuran en las páginas web institucionales) y más bien se identifican programas, en algunos casos aislados, que usan medios virtuales, pero que no necesariamente forman parte de una política ni una planificación de los respectivos entes rectores. Pero es posible que en algún caso, como el ecuatoriano, se considere que “la capacitación depende del funcionario”,.

País	Nivel Gubernamental	Plan de Formación/Capacitación virtual para funcionarios	Manual operativo o metodológico
Bolivia	Nacional	Plan Nacional de Capacitación	Manual Manejo del AulaVirtual, Guía del participante virtual
	Subnacional	Plan Nacional de Capacitación	Manual Manejo del AulaVirtual, Guía del participante virtual
	Sectorial	Plan Nacional de Capacitación	No tiene
Colombia	Nacional	Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias	No tiene
	Subnacional	De la Contraloría General de la República Procuraduría general de la nación	No contesta
	Otro	Empresas Públicas de Medellín (EPM) ECOPETROL	No contesta
Ecuador		No tiene	No tiene
Perú		Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno (en diseño)	No tiene
Venezuela	Sectorial	Proyecto de Educación a Distancia para el Funcionario Público (Sistema Nacional de Adiestramiento)	Procedimientos para planificar y ejecutar

Tabla N ° 1 En esta tabla se mantiene la información que el SNAP registró en las encuestas, pero no se tuvo acceso a dichos planes o manuales.

Colombia representa una excepción, habiendo logrado avances significativos, Esto se pudo verificar a través de la información que exhiben las diferentes entidades a través de sus páginas web, por lo que resulta relevante mostrar el proceso que ha venido desarrollando en Colombia.

En Colombia, desde el año 2001 encontramos antecedentes del marco normativo e institucional para la formación y capacitación de funcionarios. El Gobierno Nacional, mediante el Decreto 682, adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación como política orientadora de los programas de formación y capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño institucional a través del fortalecimiento de las capacidades: conocimientos, habilidades y actitudes de los servidores públicos, para desempeñar con mayor eficacia y eficiencia sus funciones y responsabilidades.

Desde entonces se definen las políticas que las entidades deben tener en cuenta para orientar sus programas de formación y capacitación, como alternativa para dar respuesta a la problemática propia, tanto de la gestión de la formación y capacitación del servidor público, como de aquellos aspectos que inciden de manera negativa en el ejercicio de sus labores. Este decreto, presenta el marco conceptual y normativo y expone las líneas de política y estrategias que orientan la formulación de los programas específico y propone las áreas temáticas consideradas prioritarias para el logro de los objetivos del Plan. Dicho documento llega hasta plantear elementos de implementación del Plan, destacando los organismos y entidades con responsabilidades y competencias en el tema y los mecanismos de coordinación, cooperación, asesoría, seguimiento y control.

En el año 2003, dicho Plan es actualizado, a través del “Plan Nacional de Formación y Capacitación. Actualización: Capacitación para una administración pública gerencial, participativa y descentralizada”, con el propósito de “armonizar las orientaciones estructurales

del Plan Nacional de Formación y Capacitación con el Programa de Renovación de la Administración Pública: Hacia un Estado Comunitario.

Si bien, dichos Planes constituyen un gran avance en el desarrollo e implementación de la política de formación y capacitación de funcionarios en Colombia, no es hasta el año 2005, según la información a la que se ha tenido acceso, que dichas políticas se refieren específicamente a la formación virtual de funcionarios.

Recientemente, a través del Acuerdo N°018 (2005), el Consejo Directivo de la ESAP autoriza la apertura de los programas de especialización en la modalidad presencial y a distancia en los Municipios del Territorio Nacional.

Colombia, a través de la ESAP y con la autorización del Ministerio de Educación Nacional del año 2005, ofrece el Programa de Formación Profesional en Administración Pública Territorial, bajo Modalidad de Educación Superior a Distancia, en las 15 Direcciones Territoriales de la ESAP. Cuenta con un Plan de Estudios flexible, organizado en 7 núcleos temáticos programados en 10 semestres, al término de los cuales se otorga el título de Administrador Público. Dicho programa se concibe como “una propuesta estratégica de la ESAP y un eje fundamental de formación profesional que contribuye a la consolidación y al fortalecimiento de los procesos de democratización y modernización del Estado en el territorio Colombiano”.

El Departamento de Formación y Capacitación de la ESAP, tiene como Misión “diseñar, formular, promover y ejecutar políticas, estrategias y planes de capacitación en diferentes campos de la administración pública, a través de los programas y proyectos de formación y capacitación no formal, dirigidos a los servidores públicos a todo nivel, como a la comunidad en general, brindando los conocimientos y herramientas necesarios para la construcción y fortalecimiento del saber de lo público”.

Dicho Departamento de Capacitación, adscrito a la Subdirección de Proyección Institucional, es quien dirige, promueve y desarrolla la Educación no formal en la ESAP ,a través de programas de capacitación, modernización y complementación, labor que realiza con el apoyo de cada una de las Sedes Territoriales y sus respectivos Cetaps. Actualmente dicta programas en las 15 sedes territoriales a nivel Nacional y las diferentes Localidades del Distrito Capital. El Departamento de Capacitación piensa y proyecta la educación no Formal, para contribuir a su mejoramiento continuo de acuerdo con los parámetros de exigencia de las nuevas políticas y cambios de lo público con el fin de que se convierta en una verdadera alternativa de formación para las comunidades, las organizaciones, los funcionarios públicos y la sociedad civil interesada en recibir la educación con calidad.

El año 2007, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en conjunto con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), publican el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias. En dicho documento se propone incluir las propuestas de educación para el trabajo y el desarrollo humano y otras propuestas que ofrezcan entidades externas a la organización de manera presencial o virtual, como estrategias de aprendizaje para lograr los objetivos de los planes de equipo e individuales que se consideran como parte de los planes institucionales.

De igual manera, en dicho documento se recomienda el uso intensivo de plataformas virtuales tanto para la divulgación de políticas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de planes institucionales, para el registro de participantes, así como para la capacitación de los responsables de la Gestión de Recursos Humanos por medio del programa de inducción con enfoque de competencias.

A fin de fortalecer la gestión, el Plan también propone el uso del Sistema Integral Virtual de Información Municipal – SIVIFOM-, plataforma de la Federación Colombiana de Municipios, para facilitar el acceso de los empleados públicos de las entidades territoriales, a programas de

formación y capacitación, así como para la formación de formadores, lo cual supondrá la suscripción de convenios con las entidades que oferten cursos virtuales a las entidades territoriales.

Finalmente, en el marco de la política de Articulación de la oferta de capacitación, este último Plan del año 2007, establece lineamientos para la organización y coordinación de la oferta de capacitación, de manera que respondan a las necesidades de las entidades, permitan optimizar recursos y aseguren que los programas responden al enfoque de competencias laborales. Entre ellas, indica que las entidades públicas y los articulares que ofrezcan programas de capacitación y formación a las entidades públicas deberán responder a los lineamientos pedagógicos establecidos en el presente Plan, así como a los parámetros fijados en la Guía Temática para Formación y Capacitación del nivel territorial y nacional. Además que todo programa de capacitación impulsado por entidades públicas del orden nacional o territorial de amplia cobertura y que desarrolle una política pública deberá publicarse en la plataforma virtual de la ESAP y del DAFP, así como en el SIVIFOM.

El estado colombiano también ha avanzado respecto a mejorar las metodologías para el desarrollo de planes y programas, es así que en el reciente Plan de formación y capacitación para el desarrollo de capacidades contempla el “aprendizaje basado en problemas” (APB), pues considera que “a partir de las condiciones de desempeño, de las dificultades para obtener los resultados esperados en el trabajo individual y grupal, así como de las expectativas y retos para mejorar el servicio, es posible reconocer necesidades específicas de aprendizaje, conocer el impacto directo que tienen las dificultades en los resultados del trabajo y, adicionalmente desarrollar aspectos como el razonamiento, el juicio crítico, la creatividad y la prospectiva en los funcionarios.”

Según dicha metodología se formulan programas de formación y capacitación en forma de “proyectos de aprendizaje” por parte de grupos de empleados, conformados en “equipos de

aprendizaje” con base en el análisis de problemas institucionales, de necesidades, o de retos o dificultades para el cumplimiento de metas y resultados institucionales del empleado, formulando lo que se ha denominado “El proyecto de aprendizaje en equipo”.

Según esta metodología, además de los planes de equipo cada trabajador elabora sus planes individuales, considerando en ambas estrategias internas y externas, es decir las que existen fuera de la entidad como oportunidades de aprendizaje y que se ofrecen de manera presencial o virtual. Para el primer semestre del 2008 se divulgó esta política a través de una plataforma virtual.

La DNFP de Colombia, ha consignado un sitio donde los usuarios del sistema pueden encontrar información actualizada relacionada con la Política de Formación y Capacitación y algunas orientaciones sobre el manejo del CD interactivo “Gestión del Talento Humano: Capacitación Virtual”, el que se ha distribuido a las áreas de Gestión Humana de las entidades que conforman la Administración Pública Colombiana. En dicho sitio se imparte un Módulo virtual para realizar capacitación y formación de funcionarios. No se ha podido comprobar si dicho módulo está referido también a la formación virtual, puesto que sólo se brinda el acceso a las respectivas áreas de gestión humana de la Administración Pública colombiana.

Para terminar de analizar el caso Colombiano, se exploró acerca de presupuestos destinados a la formación virtual. Siendo este dato difícil de conseguir, se encontró evidencias de los presupuestos asignados en el marco de la Agenda de Conectividad o en los informes de metas de algún Ministerio específico, pero al incluirse este dato dentro de otras actividades o a falta de precisión si estaban destinados a la capacitación de funcionarios, por lo anterior no se logró deducir los montos específicos para formación virtual. Igualmente se encontró informes de la Contraloría de la Nación que observa el uso de recursos, fundamentalmente porque no se asocian a la evaluación del desempeño..

De otro lado, si bien en el Perú aún no se cuenta con un Plan centralizado ni

descentralizado a nivel del sector público, se se pueden identificar una serie de entidades del gobierno nacional que desarrollan de manera independiente iniciativas de formación para los funcionarios de su entidad, a través de medios virtuales, en cuya descripción nos detendremos más adelante.

Por estas circunstancias se quiere exponer algunos fundamentos de cómo diseñar la metodología para la capacitación virtual en la Registraduría nacional del Servicio Civil. Ya que a, no existe ningún lineamiento, normatividad, circular u acto administrativo interno que formalice estas capacitaciones en la Entidad.

2.2Diseño Intruccional

Los modelos instruccionales son guías o estrategias que los instructores utilizan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Constituyen el armazón procesal sobre el cual se produce la instrucción de forma sistemática y fundamentada en teorías del aprendizaje. Incorporan los elementos fundamentales del proceso de Diseño Instruccional, incluye el análisis de los participantes, la ratificación de metas y objetivos, el diseño e implantación de estrategias y la evaluación.

Básicamente y explicando lo enunciado anteriormente, el Diseño Instruccional está integrado por las siguientes fases:

1. Fase de análisis.
2. Fase de diseño.
3. Fase de Desarrollo
4. Fase de Implantación e implementación
5. Fase de evaluación

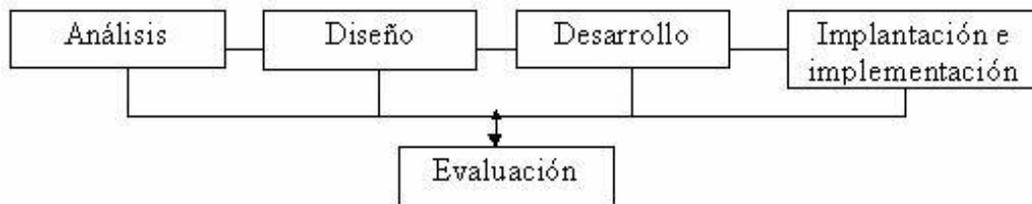


Gráfico N° 4. Etapas del Diseño Instruccional

2.2.1 Diseño Instruccional CDAVA – Componente Didáctico para el diseño de materiales educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje

En La escogencia del diseño Instruccional para la creación del AVA para el Grupo, el CDAVA responde a las características esperadas, ya que corresponde a la aplicación de la tecnología para la elaboración de recursos de aprendizaje desde el diseño hasta la utilización de estos.

El objetivo final de un diseño instruccional es mejorar el rendimiento profesional de los estudiantes a partir de la adquisición de Competencias. Y este modelo reúne estas condiciones ya que otorga mayor autonomía a los estudiantes para reflexionar, resolver problemas y lograr protagonismo en su proceso de aprendizaje; para lograr el aprendizaje no es suficiente contar con los recursos tecnológicos, las estrategias para cada una de las actividades que comprenden el diseño instruccional deben lograr al máximo el provecho en las estrategias pedagógicas que en este caso incluye la tecnología, es por esto que el enfoque pedagógico escogido para el AVA es la **Escuela nueva** que incluye una aproximación constructiva basada

en el constructivismo social de la educación, enfatizando que los estudiantes (y no sólo los profesores) pueden contribuir a la experiencia educativa en muchas formas.

Las características del AVA que se propone debe reflejar las características del modelo escogido, como hacer posible que los estudiantes puedan comentar en entradas de bases de datos, trabajar colaborativamente, interactuar mediante foros entre otras actividades; En esta propuesta se pretende que el docente sea un facilitador y el alumno se responsabilice de su propio aprendizaje, razón por la cual se requiere de elementos pedagógicos y didácticos adecuados para que el estudiante participe, se desempeñe con libertad y tenga la convicción y seguridad de que sus acciones lo conducirán al éxito.

Por esta razón el AVA busca ser lo suficientemente flexible para permitir una amplia gama de modos de enseñanza y evaluación, buscando que cada una de sus herramientas sean apropiadas para clases en línea, permitiendo ser trabajado por medio de una interfaz tecnología sencilla, ligera, y compatible.

Este Modelo de DI está orientado al desarrollo de Materiales Educativos Computarizados, fue elaborado por la Profesora Elsy Medina, donde sus siglas significan: “Componente Didáctico para el diseño de materiales educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje” CDAVA (Medina, 2005). Este modelo está basado en la teoría instruccional de Merrill, y permite al participante profundizar los contenidos y añadir los elementos que considere pertinentes para tener éxito en el material, que no es más que lograr aprendizaje significativo en los participantes y consta de los siguientes componentes y elementos que muestran a continuación:

1. Título del material educativo
2. Necesidades educativas
3. Población / Usuario

4. Fundamentación Teórica
5. Objetivos de aprendizaje
6. Procesamiento didáctico de los contenidos
7. Selección de estrategias de aprendizaje / tareas del usuario
8. Evaluación del proceso

El ambiente virtual propicia la realización de actividades, da la prioridad a los contenidos pertinentes y tareas eficaces que contribuyan al sistema representacional del conocimiento intrínseco del usuario.

El procesamiento didáctico de los contenidos privilegia la flexibilidad del diseño, esto es, ajustar las etapas de acuerdo a las necesidades educativas, esto se daría en la fase de diagnóstico.

Este diseño, integra un conjunto de etapas interconectadas, sus componentes y elementos son:

- Título del material educativo: Uso de Internet como herramienta de consulta para fines educativos.
- Necesidades educativas: Nace de las discrepancias entre un deber ser y la realidad. Los avances tecnológicos exigen al docente una mayor y mejor preparación que presume la necesidad de obtener nuevas competencias, destrezas y dominios técnicos lo que implica necesariamente someterse a planes de formación, actualización permanente, con el apoyo de la Internet, el docente obtendrá información suficiente para su promoción y difusión. Toma en cuenta la población y Usuario: ¿a quién está dirigido?: docentes de todas las edades.
- Fundamentación Teórica: Principios de cómo el alumno aprende (teorías psicológicas) a tener en cuenta y que te orientaran en el momento de seleccionar las diferentes estrategias de enseñanza a ser utilizadas en el MEC.

<p>Algunas de las estrategias de enseñanza más representativas, por Frida Díaz Barriga. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.</p>	
Objetivos	Enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. <u>Como estrategia de enseñanzas compartidas con los alumnos.</u>
Resúmenes	Síntesis y abstracción de a información relevante de un discurso oral o escrito. <u>Enfatiza conceptos clave, principios y argumento.</u>
Organizadores previos	Información de tipo introductorio y contextual. <u>Tienden un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.</u>
Ilustraciones	Representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (<u>fotografías, dibujos, dramatizaciones, etc.</u>)
Organizadores gráficos	Representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información (<u>cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A</u>)
Analogías	<u>Proposiciones que indican que una cosa o evento (concreto y familia) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).</u>
Preguntas intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. <u>Mantiene la atención y favorece la práctica, la retención y la obtención de la información relevante.</u>
Señalizaciones	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para <u>enfatizar u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.</u>
Mapas y redes conceptuales	Representaciones graficas de <u>esquemas de conocimiento</u> (indican conceptos, proposiciones y explicaciones)
Organizadores Textuales	Organizaciones retóricas de un discurso que <u>influyen en la comprensión y el recuerdo.</u>

Tabla 2. *Fundamentación teórica*

- Objetivos de aprendizaje: General y Específicos. Se comienza por expresar ¿Cuál es la meta que se quiere alcanzar? Frecuentemente esto se refleja en un objetivo general, mientras tanto los objetivos específicos deben convertirse en pasos firmes y seguros que permiten lograr y/o llevar el objetivo general. Objetivo general: ¿Qué se quiere alcanzar? Objetivo específico: Pasos que dan cuenta de cómo se alcanzará la meta inicialmente prevista.

- Procesamiento didáctico de los contenidos:
 - Conceptual: “saber qué”, se presentara la definiciones y conceptos fundamentales.
 - Procedimental: “saber hacer”, las actividades o tareas que realizara el alumno en función de los contenidos previstos.
 - Actitudinal: “saber ser”, implica la ética personal, valores y muy especialmente las actitudes del aprendiz una vez adquiera el conocimiento del tema en cuestión.

- Selección de estrategias de aprendizaje / tareas del usuario: Para explicar la diferencia entre técnicas y estrategias se podría usar una analogía de Castillo y Pérez (1998): no tiene sentido un equipo de fútbol de primeras figuras (técnicas) jugando al fútbol sin orden ni concierto, sin un entrenador de categoría que los coordine (estrategias). Y éste poco podría hacer si los jugadores con los que cuenta apenas pueden dar algo de sí...

Las estrategias, son las encargadas de establecer lo que se necesita para resolver bien la tarea del estudio, determina las técnicas más adecuadas a utilizar, controla su aplicación y toma decisiones posteriores en función de los resultados.

Las técnicas son las responsables de la realización directa de éste, a través de procedimientos concretos.

Se han identificado cinco tipos de *estrategias generales* en el ámbito educativo, que son:

<p>1.- Ayudan al alumno a elaborar y organizar los contenidos para que resulte más fácil el aprendizaje (<u>procesar la información</u>)</p>	<p>1.1.-Estrategias de ensayo.</p> <p>Son aquellas que implica la <i>repetición activa de los contenidos (diciendo, escribiendo), o centrarse en partes claves de él.</i> Son ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado. <hr/> <p>1.2. Estrategias de elaboración.</p> <p>Implican <i>hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar.</i> Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parfrasear, resumir, crear analogías, tomar notas <i>no literales</i>, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse el alumno), describir como se relaciona la información nueva con el conocimiento existente. <hr/> <p>1.3. Estrategias de organización.</p> <p>Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Implican <i>imponer estructura a los contenidos de aprendizaje, dividiéndolo en partes e identificando relaciones y jerarquías.</i> Incluyen ejemplos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumir un texto, esquema, subrayado, cuadro sinóptico, red semántica, mapa conceptual, árbol ordenado.
<p>2.- Está destinada a <u>controlar la</u></p>	<p>2.1. Estrategias de control de la comprensión.</p> <p>Estas son las estrategias ligadas a la <i>Metacognición.</i> Implican permanecer consciente de lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las</p>

<p><u>actividad mental</u></p> <p>del alumno para</p> <p>dirigir el</p> <p>aprendizaje</p>	<p>estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia.</p> <p>Si utilizásemos la metáfora de comparar la mente con un ordenador, estas estrategias actuarían como un procesador central de ordenador. Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del alumno, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario.</p> <p>Entre las estrategias meta cognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación</p> <p>2.1.1 Estrategias de planificación.</p> <p>Son aquellas mediante las cuales los alumnos dirigen y controlan su conducta. Son, por tanto, <i>anteriores a que los alumnos realicen ninguna acción</i>. Se llevan a cabo actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer el objetivo y la meta de aprendizaje - Seleccionar los conocimientos previos que son necesarios para llevarla a cabo - Descomponer la tarea en pasos sucesivos - Programar un calendario de ejecución - Prever el tiempo que se necesita para realizar esa tarea, los recursos que se necesitan, el esfuerzo necesario - Seleccionar la estrategia a seguir <p>2.1.2 Estrategias de regulación, dirección y supervisión.</p> <p>Se utilizan <i>durante la ejecución de la tarea</i>. Indican la capacidad que el alumno tiene para seguir el plan trazado y comprobar su eficacia. Se realizan actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formularles preguntas - Seguir el plan trazado
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea - Modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces. <p>2.1.3 Estrategias de evaluación.</p> <p>Son las encargadas de verificar el proceso de aprendizaje. Se llevan a cabo <i>durante y al final del proceso</i>. Se realizan actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los pasos dados. - Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos. - Evaluar la calidad de los resultados finales. - Decidir cuándo concluir el proceso emprendido, cuando hacer pausas, la duración de las pausas, etc.
<p>3.-<u>Apoya al aprendizaje</u> para que éste se produzca en las mejores condiciones posibles.</p>	<p>2.5. Estrategias de apoyo o afectivas.</p> <p>Estas estrategias, no se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos. La misión fundamental de estas estrategias es mejorar la eficacia del aprendizaje mejorando las condiciones en las que se produce.</p> <p>Incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - establecer y mantener la motivación, enfocar la atención, mantener la concentración, manejar la ansiedad, manejar el tiempo de manera efectiva, etc. - Por último señalar, que algunos autores relacionan la estrategia de aprendizaje con un tipo determinado de aprendizaje. Para estos autores cada tipo de aprendizaje (por asociación/por reestructuración) estaría vinculado a una serie de estrategias que le son propias. - El aprendizaje asociativo: ESTRATEGIAS DE ENSAYO

	<p align="center">– El aprendizaje por reestructuración: ESTRATEGIAS DE ELABORACIÓN, O DE ORGANIZACIÓN.</p>
--	---

Tabla 3. Cinco tipos de estrategias generales en el ámbito educativo, por Intranet, Educativa

Municipal España: Aprender a aprender.

- Evaluación del proceso: Formativa (proceso de elaboración) y Sumativa (alumnos). La evaluación debe ser entendida como una valoración de los conocimientos de un alumno / participante / usuario. Se privilegia el proceso más que el producto. Se sugiere la evaluación multidireccional, que permite la participación y reflexión entre compañeros, así como la intervención docente cuando éste lo considere pertinente.

Todo esto permite que el desarrollo de un proceso coherente.

Los componentes didácticos para el diseño de materiales de ambientes virtuales de aprendizaje de CDVA son:

- Un Diseño
- Implica Planificar
- Permite una visión de las etapas que lo componen

En la aplicación o en la implementación éste modelo DI, está orientado al desarrollo de Materiales Educativos Computarizados o en ambientes virtuales, su evaluación es formativa y sumativa y flexible.

En cuanto a los aspectos técnicos, son los recursos humanos, tales como:

- Diagramador
- Diseñadores
- Programador

- Ingeniero de sistemas
- Tecnólogo de Recursos Materiales: PC, conexiones y redes.

2.3 Modelo Pedagógico

Son las diferentes maneras de concebir el método de enseñanza, los contenidos, su organización, las técnicas, los materiales, la evaluación y la relación entre los distintos actores se desprenden de las distintas concepciones de aprendizaje, así como de la concepción de ser humano y de sociedad que se desean formar a través de la escuela.

2.3.1 Descripción del Modelo pedagógico Activista

Por medio del modelo pedagógico Activista, el cual consiste en complementar el conocimiento teniendo en cuenta su entorno; El docente proporcionara los estudiantes un nivel básico de conceptos acerca de las diferentes temáticas aquí propuestas; como complemento a esta labor, se indicara como ingresar a la aplicación para que los estudiante interactúen con el material educativo, el orden que cada uno establezca partiendo del punto de las prioridades o según las falencia que cada individuo crea que deba ser reforzada.

2.3.2 La Escuela Nueva O Escuela Activa

La Escuela Nueva, también conocida por diferentes autores como Escuela Activa, "Nueva Educación" o incluso "Educación Nueva", es un movimiento pedagógico surgido a finales del siglo XIX.

Algunos autores distinguen en este movimiento una subcorriente o corriente ya posterior y de carácter más liberal aún a la que denominan Escuela Moderna.

Este movimiento critica la escuela tradicional de entonces (y que luego siguió durante buena parte del siglo XX). Criticaba el papel del profesor, la falta de interactividad, el formalismo, la importancia de la memorización (contraria a la construcción o la significatividad), la competencia entre el alumnado y, sobre todo, el autoritarismo del maestro. Proponía a un alumnado activo que pudiese trabajar dentro del aula sus propios intereses como persona y como niño.

2.3.2.1 Características De La Escuela Activa

La metodología didáctica de la Escuela Activa se apoya en los principios de la Escuela Nueva y está centrada preferentemente en el aprendizaje de formas de hacer o el saber hacer. Sus características fundamentales son:

1. Respeto a la actividad espontánea ya los intereses del estudiante.
2. Cultivo del trabajo autónomo, individual o en equipo, teniendo en cuenta las diferencias individuales.
3. Consideración del aprendizaje como el resultado de la acción del alumno y no de una mera transmisión de conocimientos.

Estas características admiten muchas variantes en función de los criterios de organización de la Institución o del aula: métodos puerocéntricos, (*los que toman en consideración la realidad infantil*), globalizadores, de clases homogéneas, socializadores, o individualizadores. En todo caso nos parece fundamental el aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

Lo importante de un método es que sirva de hecho para desarrollar una capacidad y sea un camino adecuado para ello, por medio de un contenido y de un método. No es en absoluto importante, sino más bien ridículo, insistir en que el procedimiento se redacta con sustantivos y el objetivo con infinitivos. El problema de fondo es la orientación que tiene y si es un camino adecuado o no para desarrollar una capacidad.

En conclusión, los métodos o procedimientos se definen en función del número de componentes, el orden y las metas. Los procedimientos complejos en función de los menos complejos exigen una actuación más diversificada bien porque es mayor el número de pasos que los componen o bien porque se han de tener en cuenta más alternativas. La observación es por ejemplo un procedimiento de gran alcance que requiere aprendizaje.

En la enseñanza merecen especial atención aquellos métodos que implican un curso de acciones y decisiones de naturaleza interna. Nos estamos refiriendo a aquellos métodos que sirven de base a las realizaciones de tipo intelectual. El saber hacer consiste en saber operar con objetos y con información.

El nuevo modelo de profesor se denomina **mediador del aprendizaje** y ello supone una profunda revisión de las técnicas y métodos didácticos de la Escuela Clásica y de la Escuela Activa.

2.3.2.2 Principios De La Pedagogía Activa

1. Enseñanza concreta.

- Empezar siempre por datos concretos y a continuación, ir de lo concreto a lo abstracto.

- Apelar a la observación antes de pasar al razonamiento y a la búsqueda de la explicación.
- Dispensar las nociones teóricas con ocasión del ejercicio práctico a ellas ligados. Utilizar la forma experimental siempre que sea posible.
- Utilizar al máximo las ayudas audiovisuales.

2. Enseñanza activa

- Aprender haciendo
- Hacer y descubrir las cosas por sí mismo.
- Promover la discusión.
- Favorecer la experiencia personal.

3. Enseñanza progresiva

- Descomponer cada tema en sus diversos elementos.
- No enseñar más que una nueva cosa a la vez
- Esperar que los temas vistos hayan sido asimilados antes de pasar al siguiente.
- Ir de lo simple a lo complejo.

4. Enseñanza repetitiva

- Repetir el ejercicio varias veces al día.
- Volver a hacerlo al día siguiente antes de pasar al ejercicio que sigue.

5. Enseñanza variada

- Variar los ejercicios elementales.
- No exigir un esfuerzo demasiado prolongado sobre la misma cuestión.

- Evitar el aburrimiento.
- Dejar que el tiempo haga su obra de clasificación.
- Al principio no tener en cuenta el tiempo: buscar primero la calidad.

6. Enseñanza individualizada

- Conocer individualmente a los alumnos
- Tener en cuenta la personalidad de cada uno y tratarle según su naturaleza.
- Esforzarse por realizar una enseñanza a la medida.

7. Enseñanza estimulante

- Estimular los esfuerzos.
- Apelar al interés, a los motivos personales.
- Crear sistemáticamente ocasiones de éxito y de aprobación.
- Conseguir que los esfuerzos sean sostenidos hasta que sean coronados por el éxito.

8. Enseñanza cooperativa

- Promover el espíritu de ayuda mutua y de solidaridad entre los alumnos antes que el espíritu de emulación.
- Favorecer el trabajo en grupo.

9. Enseñanza dirigida.

- Corregir inmediatamente los errores.
- No dejar arraigar costumbres defectuosas.
- Evitar las falsas maniobras.

10. Enseñanza autodirigida

- Acostumbrar al alumno al autocontrol (control de sus propios resultados y de sus propios progresos).
- Fomentar la autoemulación (comparación consigo mismo en el tiempo).

2.4 Ambiente Virtual De Aprendizaje

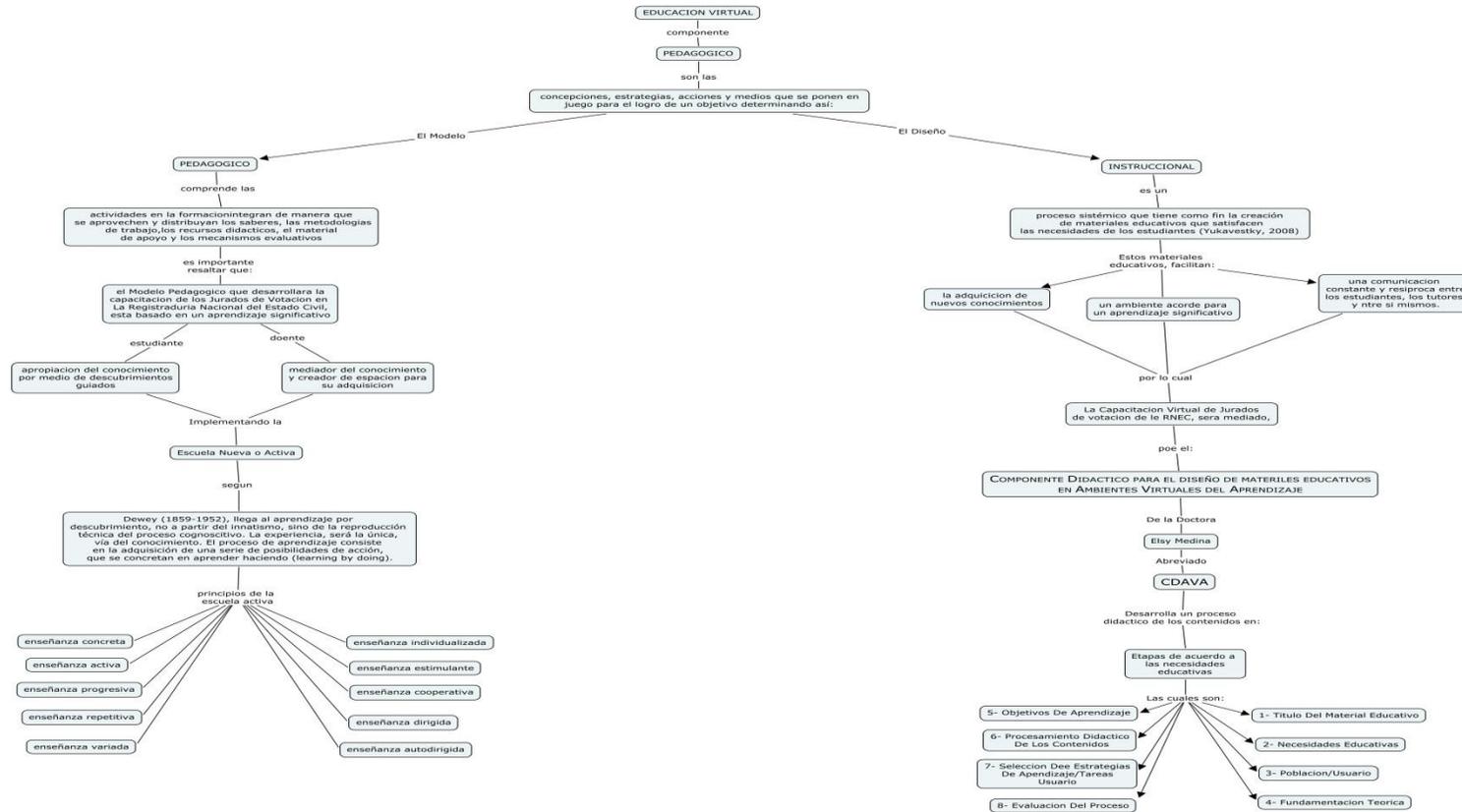


Grafico N° 5 Educación virtual: método pedagógico y diseño instruccional

2.5 Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Las Tics son herramientas digitales que buscan modernizar las aulas, la cual ha sido un reto transformador en cuanto a la educación, con el fin de que las instituciones, el Estado y la sociedad adopten nuevas técnicas y modelos de enseñanza, no como un recurso que intenta sustituir el conocimiento sino como un medio que complementa los proceso de enseñanza y aprendizaje el cual incide positivamente en el mejoramiento de la calidad de servicio para el caso de los jurados de votación y funcionarios de la Registraduría.

- En algunos casos el uso las TIC, es limitado, no se usa en su potencial y se ciñe al modelo educativo tradicional, debido a que estas herramientas no han sido aprovechadas para innovar en el aprendizaje con el fin de incentivar la fluidez digital en docentes y estudiantes. Son pocas las experiencias en que los computadores e Internet son utilizados para imaginar, diseñar, crear; por el contrario, se utiliza más como un medio de consulta de información y máquina de escribir.
- Varios de los programas de formación en TIC que se han adelantado con los docentes, buscan incorporar estos recursos en el currículo, en la práctica pedagógica, pero no proponen un modelo de aprendizaje que sea capaz de responder al nuevo entorno de colaboración, interactividad, comunicación y participación vigente en la sociedad actual.
- Por lo anterior, por medio de esta metodología se busca implementar en la Escuela Virtual de la Registraduría Nacional del Estado Civil, más herramientas que faciliten proyectar de una forma dinámica, sencilla y clara las capacitaciones de los diferentes temas de la Entidad.

2.5.1 Herramientas

Son diversos recursos digitales relacionadas con las nuevas tecnologías de información, tales como:

- Información
 - Procesadores de texto: Sirve para elaborar trabajos escritos donde se puede integrar imágenes, gráficos, tablas, entre otros y a su vez facilita su corrección o mejora de lo realizado. La más utilizada en la Entidad Microsoft Office Word.
 - Presentaciones multimedia: Allí se elaboran presentaciones de un tema en particular enriquecidos con imágenes, animación y sonido. Por ejemplo Microsoft Power Point, flash, entre otros.
- Motores de búsqueda: Es un sitio informático que busca archivos almacenados en servidores web. Los más conocidos son Google y Yahoo.
- Publicación de trabajos
- Blogs: Es un sitio web que permite intercambiar información, interactuar con otras personas a cerca de un tema en común.
- Webquest: Es una aplicación de la estrategia de aprendizaje por descubrimiento guiado utilizando los recursos www, el cual permite el desarrollo de habilidades y competencias de manejo de información.
- Comunicación

- Correo Electrónico: Permite enviar y recibir mensajes y archivos de forma rápida, es decir intercambio asincrónico, como lo son Hotmail, yahoo, gmail y para la Entidad es el correo interno Microsoft Office Outlook.
- Chat: Es una cibercharla; es una comunicación escrita de manera instantánea entre dos o más personas.
- Foros: Es un intercambio de opiniones a cerca de un tema en común.

2.5.2 Desarrollo

El AVA, es un Ambiente Virtual de Aprendizaje que está conformado por un conjunto de entornos de interacción, sincrónica y asincrónica, que con base a un programa curricular, se lleva a cabo el proceso de Enseñanza - Aprendizaje a través de un sistema de administración de aprendizaje.

En un ambiente de aprendizaje el participante actúa, usa sus capacidades, crea o utiliza herramientas y artefactos para obtener e interpretar información con el fin de construir su aprendizaje (González y Flores, 1997).

Otra de las nociones de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrolla condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores (Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente. A. C. CEP Parras, México).

Las fases de creación de un AVA, son:

- Planeación

Es esta fase se define el programa a desarrollar, a quien va dirigido, para este caso los funcionario de la Registraduria Nacional del Estado Civil y jurados de votación, los objetivos, los materiales necesarios y recursos humanos que elaborarán el diseño y desarrollo de los contenidos y en la operación del AVA.

- Producción de contenidos digitales

En este se prepara el proceso de aprendizaje, en el cual participa el grupo de trabajo.

- Operación

En esta fase se unen todos los entornos del AVA. Tiene como dinámica el proceso de inscripción, inicio de clases, interacción entre los actores educativos, utilización de los materiales y recursos, se lleva a cabo los procesos de evaluación y al terminar, la acreditación.

2.6 Estrategias Para La Capacitación Virtual Electoral

Lineamientos Educación virtual: Existen una serie de documentos que, en el país, marcan una hoja de ruta que nos lleven hacia el crecimiento, la competitividad y el desarrollo en todas las dimensiones, justificando la existencia de una política pública sobre Educación Virtual.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Tiene como orientación básica una revolución educativa que gira en torno a tres aspectos generales: La cobertura, la calidad y la Eficiencia
	Fortalecimiento de procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC
	Desarrollar a nivel Nacional y territorial programas de apoyo para la aplicación de

	<p>la TIC que den respuesta a las necesidades institucionales de cada Región</p> <p>Las Instituciones deben presentar en redes educativas los proyectos de Capacitación que evidencien el uso transversal de las TICs</p>
<p>VISION</p> <p>COLOMBIA 2019</p>	<p>Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un estado garante de la equidad social.</p> <p>Un estado eficiente al servicio de los ciudadanos implementando estrategias para el uso de las TIC que permitan utilizar efectivamente la información y así materializar sus derechos a la información y a aprovechar las oportunidades que brinda el conocimiento.</p>
<p>POLITICA</p> <p>PUBLICA</p> <p>EDUCACION</p> <p>VIRTAL</p> <p>COLOMBIA</p>	<p>Fortalecimiento de la participación en implementación de la educación virtual en las Entidades del Estado: Modernización permanente, Gestión participativa que pueda responder al reto de aumentar la productividad y competitividad del país.</p> <p>Implementación de estrategias para la capacitación en tecnologías de información y comunicación que permitan la puesta en marcha de políticas institucionales que aseguren su calidad e impacto positivo de su uso ante la comunidad .</p> <p>Ministerio de TICs desarrollara políticas de acceso a la población en general para que se fortalezcan el uso del internet y la adquisición de equipos</p> <p>Apoyo a modelos flexibles de capacitación como herramienta de calidad que permita mayor cobertura institucional.</p>
<p>PLAN</p> <p>NACIONAL</p> <p>DECENAL 2006-</p> <p>2016</p>	<p>Muestra la importancia de transformar el pensamiento de lo enciclopédico a lo creado, mediante la capacidad de análisis, el razonamiento y la argumentación, justamente competencias que se fortalecen especialmente en la dinámica de la educación virtual.</p>

	Implementación de seguimiento y evaluación constante de sus desarrollos que garanticen el logro de una mayor pertinencia y actualización de los contenidos de la Educación virtual.
--	---

Tabla 4. Estrategias colombianas para la capacitación virtual.

2.6.1 La Educación Virtual En El Marco De La Educación A Distancia

Una metodología tiene que ver con un conjunto de procedimientos, estrategias y actividades organizadas en ciertas secuencias

Cuando hablamos de alguna estrategia que será implementada en una Entidad pública como es la Registraduría Nacional, hablamos de Políticas Públicas y está relacionada con la voluntad de un Gobierno que permita reglamentar o normatizar un tema, en este caso la implementación del componente virtual en las capacitaciones que realice la Entidad el cual obedece más a un proceso de diversificación dentro de las mismas instituciones

Vincular la educación virtual es pertinente pues a partir de los cambios que allí se han venido generando, se puede observar con claridad como ha venido transformarse el aprendizaje en general, independiente de las metodologías y las modalidades. Elementos particulares de la sociedad de la información, como son: los procesos acelerados de cambio, el crecimiento exponencial del conocimiento, su accesibilidad, y las nuevas brechas sociales que se generan entre los que tienen acceso y los que no, están transformando lo que se requiere de las personas y las Entidades. Estos elementos abren posibilidades: si tenemos la posibilidad de acceso al conocimiento y la información constantemente se está generando, es como si tuviéramos la posibilidad de acceder una macrobiblioteca y a todo un universo de información. Por otro lado si consideramos la interacción como fundamental en los procesos de aprendizaje, la sociedad de la información nos ofrece medios y herramientas nuevas y más potentes de comunicación y de interacción; así como las variables espacio y tiempo quedan bajo nuestro

control; estas nuevas tecnologías también contribuyen a modificar determinados aspectos del proceso de aprendizaje. En especial exigen y permiten aumentar la capacidad de autorregulación del aprendizaje, ofreciendo nuevas y más potentes herramientas de comunicación.

En la actualidad la capacitación virtual es una estrategia de impacto para la gestión Institucional, ya que es una herramienta que logra satisfacer necesidades puntuales de la Organización; es simultánea e inmediata.

La educación e-Learning “es una instancia de educación que implica la utilización de TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) para llevar adelante un proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Este tipo de educación ha elevado la calidad del proceso informativo, al poder ser un mecanismo que permite mejorar la comunicación e interacción entre el tutor y el capacitado, además facilita la distribución de información para la construcción de bases sólidas de conocimiento con el objetivo de hacer más competitiva a la organización.

Llevar a la práctica capacitación virtual para las Instituciones del Estado no solamente responde a una directriz, sino que por el contrario genera grandes retos en diferentes aspectos de la organización, por ejemplo desde una perspectiva cultural, aún se conserva el pensamiento de que la única forma de aprender es a través de la metodología presencial. Pero cómo funciona la educación e-Learning, “La capacitación virtual también llamada "e-Learning" permite a docentes y alumnos compartir experiencias de enseñanza en un entorno virtual al que acceden mediante un sitio web con usuario y contraseña. Una vez allí, ingresan a un aula virtual donde pueden encontrar diversos recursos como apuntes en PDFs, e-books, estudios de lectura complementaria, videos y podcast. También dentro del aula virtual los tutores pueden coordinar espacios de chat con los alumnos, generar exámenes y tareas entre otras actividades.”.

Ahora, ¿qué se necesita para lograr una implementación exitosa de una estrategia virtual dentro de La Entidad?, Estos son algunos aspectos que debe tener en cuenta para poner en práctica una capacitación virtual:

- **La capacitación debe estar diseñada de acuerdo a los propósitos establecidos dentro de la organización:** al elaborar la capacitación debe tenerse en cuenta los objetivos corporativos para que esta logre ser un proyecto alineado a los propósitos que se tengan en la entidad.
- **La capacitación debe involucrar a todos los Responsables del proceso Electoral:** Para lograr un mayor compromiso por parte de todos los trabajadores y generar bases sólidas de conocimiento en el intercambio de experiencias se requiere que la capacitación involucre a los diferentes responsables del proceso Electoral.
- **La capacitación debe ser pensada de acuerdo al público a quien va dirigida:** Es importante definir el lenguaje para determinar qué tipo de contenidos y materiales van a ser vinculados en las capacitaciones, el cual debe ser claro y sencillo dirigido a la Ciudadanía en general.

Luego de esto se debe definir el medio por el cual se implementará la capacitación, que en este caso se va a utilizar plataformas de terceros. Una vez que se cuenta con la solución tecnológica, se requiere Capacitar a los docentes que interactuarán en las capacitaciones Electorales, con el nuevo entorno y finalmente realizar la planificación educativa. Esto debe ir acompañado de un programa de Comunicación Interna para fomentar la participación”.

Y finalmente debe estimar el tiempo de duración de la capacitación, ¿Cuánto debe durar una capacitación virtual?, “La experiencia indica que no deben ser tan largos como los

programas presenciales, ya que el tiempo al medirse de forma flexible adquiere otra dimensión. Pero siempre la variable tiempo va a depender de cuán específico sea el contenido o la propuesta educativa que se pretende ofrecer y de las Elecciones que corresponden a esta capacitación.

Capítulo 3 Metodologías

3.1. Tipo de investigación

Para cumplir con el objetivo de este estudio y demostrar la importancia de implementar una metodología en la realización de las capacitaciones por parte de la Registraduría, Definimos el enfoque como Cuantitativo.

La investigación cuantitativa se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente determinadas, vale decir que la investigación cuantitativa estudia la asociación o relación entre las variables que han sido cuantificadas, lo que ayuda aún más en la interpretación de los resultados.

Características:

*Basada en la inducción probabilística del positivismo lógico

*Medición penetrante y controlada

*Objetiva

*Inferencias más allá de los datos

*Confirmatoria, inferencial, deductiva

*Orientada al resultado

*Datos "sólidos y repetibles"

*Generalizable

*Particularista

*Realidad estática

Dentro de la investigación cuantitativa se pueden observar:

*Los diseños experimentales, donde se aplican experimentos puros, entendiendo por tales los que reúnen tres requisitos fundamentales: la manipulación de una o más variables independientes; medir el efecto de la variable independiente sobre la variable dependiente y la validación interna de la situación experimental.

*La encuesta social, que es la investigación cuantitativa de mayor uso en el ámbito de las ciencias sociales y consiste en aplicar una serie de técnicas específicas con el objeto de recoger, procesar y analizar características que se dan en personas de un grupo determinado.

*Los estudios cuantitativos con datos secundarios, los cuales, a diferencia de los dos anteriores, abordan análisis con utilización de datos ya existentes.

El impacto en la utilización de la metodología propuesta para facilitar la apropiación del conocimiento requerido en los procesos electorales, será evaluado y validado a través de una prueba piloto.

Este enfoque facilitara la conversación, el debate y el flujo de información, documentando los resultados, y además va encaminada al aprovechamiento de la Tics en la población que utilice esta herramienta pedagógica.

3.1.1. Enfoque

Se llevará a cabo una investigación aplicada a través de un estudio cuantitativo para su implementación, utilizando la investigación *“utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población”* (Hernández et al, 2003; p.5); Inicialmente se desarrollará un diagnóstico para definir las necesidades de capacitación que tienen los Jurados de Votación. Este diagnóstico incluye la recolección de datos que de acuerdo a Samperi (2003) estas se llevan a cabo en dos etapas

- Inmersión inicial en el campo.
- Recolección de los datos para el análisis

En donde la determinación de los instrumentos juega un papel importante, sin ellos no hay observaciones clasificadas. Existen también dos requisitos que todo instrumento debe incluir, *la validez, objetividad y confiabilidad*, sobre los cuales recae si podemos o no basarnos en los resultados de la investigación. (Hernández, 2003)

La *confiabilidad* se refiere a la consistencia en los resultados a la hora de aplicar los instrumentos para lo cual se desea aplicar diversas técnicas para la recolección de los datos en las que se utilice el método de mitades partidas, que consiste en dividir el conjunto total de ítems y comparar los resultados de las partes, permitiendo corroborar la información obtenida.

La Objetividad Es el grado en que un instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan.

La *validez* la va a dar el grado en que un instrumento realmente mida la variable que pretende medir y que nos permitan obtener la evidencia de que la información obtenida refleja la realidad evidente en la región de estudio. Para lo que se pretende hacer una revisión de la teoría existente sobre las variables, que incluye en otros el escrutinio de otras herramientas aplicadas en estudios realizados anteriormente. Se pretende aplicar la validez predictiva la cual consistirá en evaluar los resultados del proyecto una vez aplicado el Modelo en una prueba piloto.

Se proyecta elaborar y comprobar el marco teórico de la hipótesis, permitiendo contar con un marco que soporte la variable de estudio en relación con otras variables, buscando con esto una mayor confianza en la validez de constructo.

De acuerdo a las características del proyecto de investigación se considerará importante la aplicación a la muestra previamente seleccionada un cuestionario:

Aplicado a los Jurados de Votación (en la prueba piloto se tomara como muestra ciudadanos que hayan realizado anteriormente esta labor o que reúnan los parámetros exigidos para ser elegidos como Jurados de Votación) y que nos va a permitir conocer las características y necesidades de capacitación existentes en el desarrollo de la metodología, así como de la infraestructura tecnológica con la que cuentan, dando como resultado construir un diagnóstico situacional de las mismas. Lester (1985)

Se considera importante definir claramente las variables de estudio, para determinar la información que se desea obtener de estos instrumentos. Se reflexiona sobre la necesidad que existe de incluir preguntas tanto cerradas como abiertas pues como lo menciona Hernández S. y otros (2003:397) “La elección del tipo de preguntas que contenga el cuestionario depende del grado en que se puedan anticipar las posibles respuestas, los tiempos de que se disponga para codificar y si se quiere de una respuesta más precisa o profundizar en alguna cuestión”. Algo importante que se hace mención es el vislumbrar la codificación que se efectuará para que la etapa de análisis sea factible.

Para la recopilación de información y con base a la prueba preliminar del instrumento, se efectuaron las correcciones pertinentes al mismo y se preparará la capacitación de los encuestadores.

Los cuestionarios con la información recopilada serán codificados y organizados para su análisis usando la hoja de cálculo electrónica de Excel.

Se ambiciona llevar a cabo un enfoque cuantitativo, según Edelmira G. La Rosa (1995) Dice que para que exista Metodología Cuantitativa debe haber claridad entre los elementos de investigación desde donde se inicia hasta donde termina, el abordaje de los datos es estático, se le asigna significado numérico.

El abordaje de los datos Cuantitativos son estadísticos, hace demostraciones con los aspectos separados de su todo, a los que se asigna significado numérico y hace inferencias:

- La objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo.

- El objeto de estudio es el elemento singular Empírico. Sostiene que al existir relación de independencia entre el sujeto y el objeto, ya que el investigador tiene una perspectiva desde afuera.
- La teoría es el elemento fundamental de la investigación Social, le aporta su origen, su marco y su fin.
- Comprensión explicativa y predicativa de la realidad, bajo una concepción objetiva, unitaria, estática y reduccionista.
- Concepción lineal de la investigación a través de una estrategia deductiva.
- Es de método Hipotético – Deductivo.

Se realizará una revisión de fuentes de información sobre modelos de capacitación típicos existentes que se han desarrollado históricamente y algunos de los actuales más difundidos, que permitan conocer las fortalezas y potencialidades de cada uno de estas capacitaciones. Así como de las diferentes TIC y modalidades educativas utilizadas para su aplicación.

Posteriormente se gestionará y aplicará el modelo de capacitación en el Grupo previamente seleccionado, con el uso de una plataforma previamente seleccionada que integre todas las herramientas necesarias.

Parte del análisis cuantitativo consiste en evaluar la totalidad de los datos que se tienen para posteriormente reducirlos para satisfacer los objetivos de la investigación; en un estudio cuantitativo se tiene una concepción lineal, es decir que haya claridad entre los elementos que conforman el problema, que tenga definición, limitarlos y saber con exactitud donde se inicia el problema, también le

es importante saber qué tipo de incidencia existe entre sus elementos (Hurtado y Toro, 1998)

Una vez recopilada la información es importante asegurarse de que el análisis de los datos permita alcanzar los objetivos propuestos al inicio de la investigación. Algunos puntos importantes a considerar en el análisis de la información

- Proporcionar orden a los datos
- Organizar los temas y categorías de la investigación
- Analizar e interpretar los temas a desarrollar
- Realizar comparaciones entre las etapas del proceso de investigación

(Patton,1990, Grinnell 1997)

Para la Implementación de la prueba piloto, Se proyecta elegir una plataforma tipo LMS (Learning Management System) o un LCMS (Learning Content Management System) comparando las existentes, en función de los requerimientos específicos, del tipo de curso y enfoque pedagógico que previamente se definió en el diagnóstico de capacitación.

Lo anterior tomando en cuenta una serie de actividades que se pueden desarrollar tanto en forma secuencia, como en paralelo. Este conjunto de actividades según Kaplún (2005: 149) las agrupa en tres grandes áreas:

- Desarrollo de materiales (diseño y producción)
- Realización de cursos (acceso a materiales, actividades de alumnos y docentes);

- Administración (de cursos, inscripciones, acreditaciones, materiales y docentes)

Para cada una de las tres áreas mencionadas se tendrá que definir:

- Las Herramientas informáticas
- Decisiones estratégicas

3.1.2. Método

Se organizara la investigación en un aspecto teórico que abarcará antecedentes de capacitaciones virtuales implementadas en diferentes países incluyendo Colombia, se realizará consultas a cerca de métodos pedagógicos e instruccionales, propuestos por algunos autores como Ezequiel Ander Egg (1997), Ausubel, Vygostky, Elsy Medina, Robert Heinich, Michael Molenda (Universidad de Indiana) y James D. Russell, entre otros y las herramientas Tic's que se utilizarán para la implementación de la metodología en el diseño del AVA.

Y en un aspecto práctico que es implementar la metodología propuesta en el diseño del AVA, con herramientas como lo es el ambiente de aprendizaje blackboard o moodle en el cual se implementará E-Learning y una vez terminado, se realizará una prueba piloto donde participara un grupo de funcionarios y ciudadanos quienes tendrán acceso a la plataforma, consultaran el material propuesto y desarrollaran las diferentes actividades de refuerzo, una evaluación final y a su vez contestaran un cuestionario para medir el grado de aceptación de la metodología aplicada y así se evaluara los objetivos propuestos.

3.1.3. Fases de la investigación

Como fases de la investigación se tendrán en cuenta:

- La utilización de una metodología en la creación del diseño AVA para la propuesta de capacitación de los jurados de votación que sea de lenguaje sencillo, fácil de utilizar y de fácil acceso a la población objeto

- Una Metodología que permita incorporar toda la información necesaria para que el ciudadano que ha sido elegido pueda cumplir con su función.

- Diseñar el AVA con una metodología capaz de captar la atención y el interés a través de cada uno de sus componentes:
 - Desarrollo del marco teórico
 - Elaboración de hipótesis y definición de variables
 - Desarrollo del rediseño de investigación
 - Definición y selección de muestras
 - Recolección y Análisis de datos
 - Ejecución
 - Modelos pedagógicos
 - Estrategias instruccionales
 - Herramientas Tic's
 - Elaboración de reporte de resultados

1. Desarrollo del Marco teórico:

- Identifica los elementos teóricos para fundamentar el diseño de una metodología para orientar el proceso de capacitación que realiza la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de un ambiente virtual.
- Selecciona las variables Independientes y dependientes para el estudio del problema
- Identificar las relaciones entre las variables y enunciar la hipótesis
- Elaboración marco teórico

2. Elaboración de Hipótesis:

La elaboración de una metodología aplicada en la creación de un AVA para las capacitaciones virtuales emitidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, permitirá cumplir con la política institucional de implemento de las tics y favorecerá al ciudadano escogido para ser jurado de votación adquirir los conocimientos requeridos para cumplir su función por medio de una herramienta interactiva que supla la actual capacitación presencial.

3. Desarrollo del Rediseño de la Investigación:

Es la forma de visualizar la manera práctica y concreta de dar respuesta al problema planteado en la investigación, para el rediseño de la investigación se escogió un enfoque cuantitativo

3.1 – Definición y selección de Muestras

- Objetivos
- Población: partiendo de que una población se precisa como un conjunto finito de personas que presentan características comunes, en esta investigación la población se enfoca hacia las personas que hayan participado como jurados de votación , personas potencialmente a ser

escogidas como jurados y a personas que trabajan en la Registraduría Nacional del Estado Civil y son responsables de este proceso.

La muestra es una representación significativa de las características de una población al ya tener delimitado en esta investigación la población, vamos a utilizar el muestreo de juicio en donde el investigador selecciona a los miembros de una población que puedan generar muestras representativas.

3.2 Recolección y análisis de Datos

4. **Ejecución:**

- Implementar la información obtenida en la fase de exploración al modelo pedagógico.
- Analizar las características instruccionales del modelo pedagógico seleccionado.
- Elaborar la estrategia instruccional a través de medios tecnológicos

5. **Elaboración y reporte de resultados:**

Una vez finalizada la investigación es necesario comunicar los resultados por medio de las tabulaciones y diagramas estos documentos deben ir enumerados y acompañado de un texto explicativo, en el caso de esta investigación se realizara el grafico o diagrama correspondiente para la fácil comprensión de los resultados.

3.2 Definición de Variables

3.2.1. Variables Independientes

Implementación de la metodología aplicada en la capacitación virtual.

3.2.2 Variables dependientes

- Inscripción del jurado de votación
- Revisión de las actividades propuestas
- Capacitación virtual.
- Resultado de la evaluación.

3.3 Población

En el caso de esta investigación la capacitación va dirigida a las personas que tengan la nacionalidad colombiana y dentro de esta población los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y los ciudadanos colombianos que cumplan con el perfil para ser vinculados como jurados de votación.

Se tomará una muestra probabilística con la cual se realizará una prueba piloto invitando a participar a 10 funcionarios de la Registraduría Nacional y 20 ciudadanos no mayores de 60 años, con el fin de verificar si la metodología utilizada es la adecuada.

Esta se desarrollara en una plataforma temporal como lo es exe-learning donde se implementara la metodología propuesta.

3.4. Muestra

La muestra es un subgrupo de la población. Son pocas las veces que se puede medir toda una población, por lo tanto se opta por tomar una muestra con el fin de que se obtenga datos representativos y muy aproximados como si se hubiera realizado un estudio con toda la población.

Debido a la gran cantidad de funcionarios que laboran en la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gran cantidad ciudadanos Colombianos que cumplen con los

requisitos para ser escogidos como Jurados de Votación, se escogerán la muestra con las siguientes condiciones:

Población	Muestra	
	Características	Cantidad
Ciudadanos con Nacionalidad Colombiana	Ciudadanos mayores de 18 años y hasta los 60 años, de empresas privadas, profesores de entidades públicas y privadas y estudiantes universitarios	20
Funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Supernumerarios, contratistas, provisionales y de carrera administrativa,	10

Tabla No.5 Muestra

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la investigación hace necesario aplicar instrumentos para la obtención de información. Para el caso de esta investigación se utilizara el cuestionario este instrumento es el más universal y permitirá que a través de preguntas, las cuales se consideraran relevantes para el diseño a realizar. Las razones a utilizar el cuestionario como instrumento son:

- Representa la forma más natural de obtener información.

- La información demandada se encuentra al alcance del informador
- Es una técnica adecuada en función de esta investigación.
- los objetivos planteados pueden ser delimitados en las preguntas del cuestionario
- proporciona uniformidad (cada persona responde a los mismos ítem) a la vez que puede ser administrado a varias personas simultáneamente.
- los datos obtenidos con este instrumento son fácilmente analizables e interpretables.

El cuestionario nos ayudara a medir una o más variables en el desarrollo de sus preguntas; utilizando un método digital de encuesta dentro del esquema del AVA para poder dar respuesta al problema de estudio.

En el cuestionario se realizaran a los ciudadanos y a los funcionarios utilizando los siguientes tipos de preguntas:

- **preguntas de recuerdo**, las cuales medirán su capacidad de memoria con relación a situaciones manifestadas en los foros de aprendizaje y en los talleres de refuerzo
- **preguntas de tarjetas**, en las que el jurado podrá asociar las imágenes de los cartones y formularios a las respuestas correctas, que deberán tener en el proceso de elección.
- **Preguntas cerradas**, en las que se limitara la respuesta del ciudadano y el funcionario; la cual elaboraremos por medio de un conjunto de cuestionamientos en el que las respuestas se encontraran condicionadas a alternativas fijas en el formulario digital, entre esas estarán:

- ✓ **Preguntas de respuesta múltiple y de opción única**

- ✓ Preguntas de respuesta múltiple y respuesta múltiple
- ✓ Preguntas mixtas

Capítulo 4. Análisis e interpretación de datos

GUIA DIDACTICA CAPACITACION JURADOS DE VOTACION

No Horas: 10 horas

Ciudadanos convocados: edades (Mayores de 18 años menores de 60 años)

Bienvenida

Bienvenidos Jurados de Votación

Esta capacitación le permitirá tener las herramientas necesarias para que su labor como Jurado sea todo un éxito.

Introducción

Estimado Jurado de Votación

Al ser convocado a participar dentro de este evento de importancia nacional el cual demanda la participación de múltiples actores en diferentes roles , usted juega un importante labor dentro de este proceso democrático

Lo invitamos a ingresar, a explorar cada uno de los módulos para esta capacitación y a participar activamente en cada una de las actividades propuestas,

Recuerde; El buen desempeño de los Jurados de Votación es fundamental para el éxito de los procesos democráticos, ya que son los encargados de garantizar la transparencia e imparcialidad de los resultados electorales, reflejando fielmente la voluntad de los votantes manifestada en las urnas.

Buena suerte

Objetivos

General del Módulo:

- Capacitar a los Jurados de votación del proceso electoral de forma oportuna y pertinente, utilizando herramientas tecnológicas que apoyen y faciliten este proceso.

Específicos:

- Optimizar los tiempos de capacitación del proceso electoral.
- Vincular las TICs como medio de capacitación, que permita la participación activa de los Jurados sin que coincidan en tiempo y espacio.
- Por medio de actividades dar a conocer al Jurado de Votación de la importancia del trabajo que va a realizar, debido a que el buen desempeño de sus funciones depende el éxito de los comicios electorales.

Temario del Módulo

El AVA tendrá los siguientes componentes:

Introducción: reconocimiento de la plataforma, Exploración de la guía

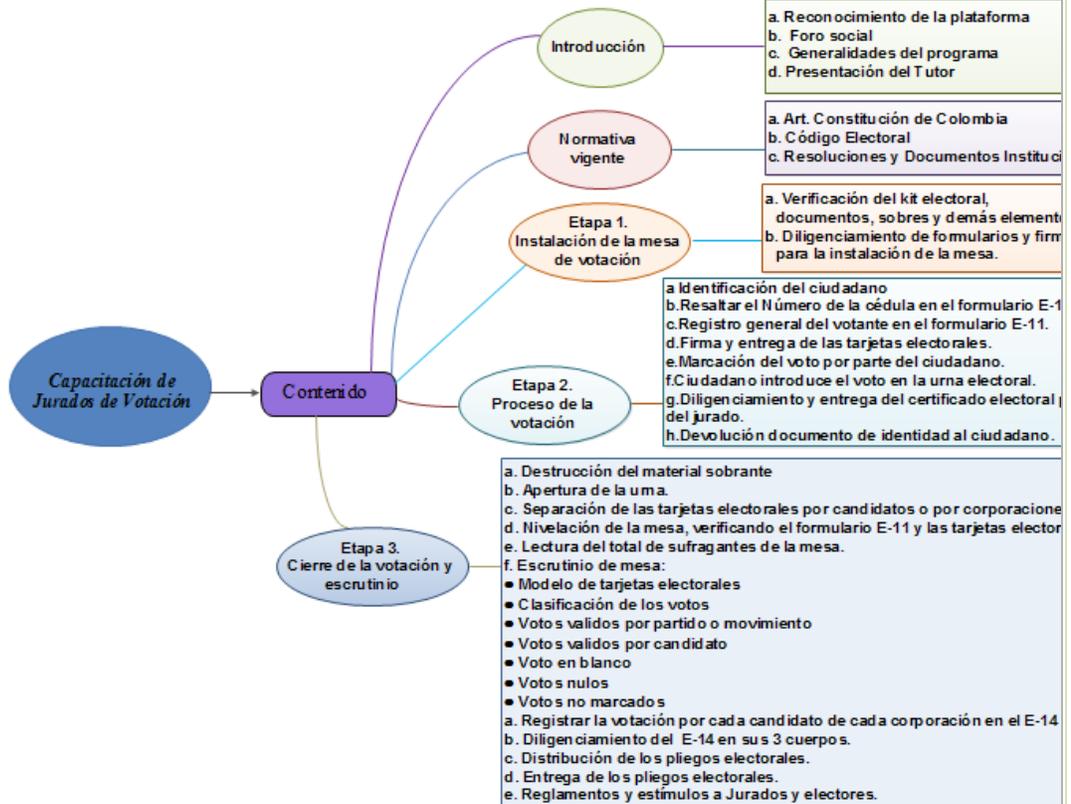
Normativa vigente : resoluciones y documentos institucionales

Etapa 1. Instalación de la mesa de votación

Etapa 2. Proceso de la votación

Etapa 3. Cierre de la votación y escrutinio

Esquema del Módulo



Calendario del Módulo

DIA 1	DIA2	DIA3	DIA 4	DIA 5
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción y bienvenida - Exploración de la Guía Didáctica - Participación foro social - Glosario 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la Etapa 1 - Lectura del material de apoyo E-1 - Enviar Actividad propuesta - Glosario 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de la Etapa 2 - Analizar las lecturas sugeridas - Desarrollo actividad propuesta - Glosario 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la etapa 3 - Analizar las lecturas sugeridas - Participar en el foro de discusión con otros jurados - Glosario 	<ul style="list-style-type: none"> Retroalimentación - Realizar la evaluación de la Capacitación - Generación de certificado de participación
Tiempo: 2h	Tiempo: 2h	Tiempo: 2h	Tiempo: 2h	Tiempo: 2h

Metodología

Requisitos mínimos:

- Manejo de Plataforma Windows.
- Informática básica
- Conocimientos básicos plataforma de Internet
- Disponer de tiempo mínimo (2 horas por día) para desarrollar las actividades relacionadas con el curso.

Cómo desarrollar el curso

El contenido de la actividad de formación se desarrollará por medio de una Guía Didáctica, la cual se apoyara de actividades de tipo práctico como son los foros: temáticos y de dudas, una prueba de repaso y al final una evaluación.

Evaluación

Evaluación Interactiva participación en foros y discusiones evaluando la pertinencia en su intervención

Evaluación automática On- line clasificada por nivel de complejidad tipo test

Actividades de aprendizaje

Las actividades a realizar están planteadas para que el participante desarrolle y ponga en práctica los conocimientos adquiridos, Las actividades son:

- Enviando el material solicitado al link activado para esta actividad
- Participar en los foros temáticos y de dudas.
- Realizar las actividades propuestas (crucigrama, sopa de letras, el ahorcado entre otras)
- En el día 5 contestara una evaluación general de la Capacitación

Evaluación de las evidencias: Listas de chequeo (verificación del proceso)

Políticas

La presente Unidad Didáctica tiene como intención que el estudiante comprenda los conocimientos y habilidades mínimas que debe poseer para desempeñarse adecuadamente en el proceso electoral a través de una capacitación virtual. Dar a conocer los elementos claves de la capacitación como el plan de estudios a cursar, el cronograma general de trabajo, la metodología, criterios de evaluación, así como lograr la motivación inicial que el estudiante requiere para tener éxito en la presente aula.

La capacitación para los Jurados de Votación es virtual, esto implica un trabajo autónomo del estudiante, quien siempre estará acompañado por un tutor virtual, quien servirá como moderador, como facilitador entre los contenidos publicados en el aula, la interiorización de los conceptos y conocimientos por parte del estudiante y su posterior aplicación en las actividades propuestas en el aula virtual. Se recomienda al estudiante que dedique a lo largo de la capacitación 2 horas diarias de acuerdo a sus condiciones personales de tiempo.

Se recomienda al estudiante que se conecte al aula virtual diariamente, para que el volumen de información e interacción que se da en el aula entre compañeros y tutores no desborde su capacidad de trabajo y entendimiento. Es importante que el estudiante tenga presente que una capacitación virtual no significa ausencia de un espacio "físico" y tiempos de estudio; el aula virtual le facilita la posibilidad de acceder a una capacitación de Jurados de Votación dejando que el decida sus tiempos y espacio de estudio. El estudiante siempre debe tener presente las fechas de entregas de trabajo o participación en foros, que el tutor consigne en el calendario del aula virtual.

La Capacitación Virtual funciona sobre un modelo de comunicación asincrónica, es decir, no es obligatorio coincidir en tiempos entre estudiantes y tutor para lograr los objetivos de aprendizaje, el estudiante debe tener presente la fecha de inicio y cierre del aula, para administrar adecuadamente sus tiempos y así cumplir con lo que de él se espera.

Rol del Estudiante

Comprometido, toma decisiones, trabaja en equipo, es responsable de su proceso de acuerdo a su ritmo de trabajo y cumplidor de las actividades propuestas en el cronograma.

Bibliografía

- Código Electoral y leyes complementarias.

www.Registraduria.gov.co

UNIDAD DIDACTICA

Etapa 1 Instalación mesa de votación

Introducción

La instalación de la mesa de votación es la etapa principal para el desarrollo de los comicios electorales, allí se verifica el kit electoral asignado al puesto y mesa de votación, el cual contiene el material, los formularios y las tarjetas electorales.

Una vez revisado el Kit electoral, se procede a diligenciar El Acta de Instalación de Mesa formato (E-11 y E-1.)

Este proceso es importante porque desde allí se garantiza el éxito de la jornada electoral.

Metas de Aprendizaje y/o Competencias

- El jurado de votación estará en capacidad de revisar de manera asertiva el contenido del kit electoral
- Reconoce los formularios a diligenciar en esta etapa.

Contenidos

Etapa 1: Instalación Mesa de Votación

El kit electoral, es la fuente esencial para el desarrollo del día de elecciones, debido a que allí se encuentra todo el material que se requiere para que una mesa de votación funcione como tal.

Por lo anterior, es fundamental que el Jurado de Votación tenga claro lo que tiene que revisar, desde los datos que están impresos en la caja, el cual le dice a qué puesto pertenece y la mesa a la cual fue asignada y su contenido, con el fin de avisar de inmediato a los Delegados del puesto de votación en caso de que haga falta algo y solucionar a tiempo el inconveniente.

Para ello se utilizara como plataforma virtual Edu 2.0 donde se proporcionara una guía didáctica la cual se apoyara de actividades de tipo práctico, como son los foros: temáticos y de dudas, una prueba de repaso y al final una evaluación.

Lo anterior tiene como objetivo: Concientizar al Jurado de Votación de la importancia de verificar los kits electorales, debido que este proceso es fundamental para el desarrollo del día electoral.

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

- Foro
- Actividad propuesta
- Leer Glosario

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Tiempo de Estudio: 2 horas

- Dedique al menos dos horas diaria para la realización de las actividades.
- Mantenga una comunicación permanente con su tutor y envíele el desarrollo de las actividades por medio de la herramienta que se le indique en cada caso.

Recursos Bibliográficos

- Cartilla
- Código Electoral y leyes complementarias.

www.Registraduria.gov.co

Fecha de Inicio

Día segundo
Fecha de Cierre
Día segundo
Forma de Entrega
Foro social
Criterios de Evaluación
<p>Se tendrá en cuenta la entrega puntual de los trabajos; participación activa, constante y acertada en el foro social, en el cual se generaran preguntas para incentivar el cuestionamiento permanente en forma de debate para dar solución a posibles dudas que surjan dentro del mismo.</p>
Rol del Tutor
<p>El tutor será un mediador del conocimiento, al igual que guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje en el constante desarrollo del capacitador para resolver inquietudes y generar espacios de debate en el foro social</p>
Fecha de Retroalimentación
<p>Dentro de las 2 horas de duración de la Etapa 1; toda vez que será una revisión y retroalimentación constante.</p>

Etapa 2 Proceso de la votación

Introducción

En el proceso de votación, el jurado de votación debe atender al ciudadano lector, solicitándole la cédula de ciudadanía para registrarlo en los formularios E-10 y E-11 y entregarle la tarjeta electoral donde registrara su voto y lo depositará en la urna. Una vez depositado el voto, el jurado le devolverá la cédula y le entregara el certificado electoral al ciudadano.

En esta etapa el ciudadano cumple con el deber y derecho de votación y por ello deposita su confianza hacia el jurado de votación, quien debe registrar y resguardar su voto.

Metas de Aprensión y/o Competencias

El jurado de votación tendrá la capacidad de revisar continuamente el proceso en el que se va desarrollando las elecciones, responder preguntas e inquietudes de los ciudadanos los cuales se acercan a realizar el sufragio.

Contenidos

Etapa 2. Proceso de la votación

- a. Identificación del ciudadano
- b. Resaltar el Número de la cédula en el formulario E-10
- c. Registro general del votante en el formulario E-11.
- d. Firma y entrega de las tarjetas electorales.
- e. Marcación del voto por parte del ciudadano.
- f. Ciudadano introduce el voto en la urna electoral.
- g. Diligenciamiento y entrega del certificado electoral por parte del jurado.
- h. Devolución documento de identidad al ciudadano.

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

- Foro
- Actividad propuesta

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Tiempo de Estudio: 2 horas

- Dedique dos horas diarias a la realización de las actividades.
- Mantenga una comunicación permanente con su tutor y envíele el desarrollo de las actividades por medio de la herramienta que se le indique en cada caso.

Recursos Bibliográficos

- Código Electoral y leyes complementarias.

www.Registraduria.gov.co

Fecha de Inicio

Tercer día

Fecha de Cierre

Tercer día

Forma de Entrega

Actividades propuestas

Criterios de Evaluación

Se tendrá en cuenta la entrega puntual de los trabajos; participación activa, constante y acertada en el foro social, en el cual se generaran preguntas para incentivar el cuestionamiento permanente en forma de debate para dar solución a posibles dudas que surjan dentro del mismo.

Rol del Tutor

El tutor será un mediador del conocimiento, al igual que guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje en el constante desarrollo del capacitador para resolver inquietudes y generar espacios de debate en el foro social

Fecha de Retroalimentación

Dentro de las 2 horas de duración de la Etapa 2; toda vez que será una revisión y retroalimentación constante.

Etapa 3 Cierre de la votación y Escrutinio

Introducción

En el cierre de votación el jurado debe destruir el material sobrante y depositarlo en la bolsa negra, luego procederá a abrir delante de los testigos la urna electoral, organizar y clasificar los votos para contarlos y registrarlos en el Acta de Escrutinio E-14 y terminar de diligenciar el Acta de cierre de escrutinio.

Este proceso es uno de los más importantes, porque allí se registra la voluntad del pueblo Colombiano.

Metas de Aprensa y/o Competencias

El jurado de votación estará en capacidad de realizar el escrutinio de votación de manera transparente y eficaz.

Contenidos

Etapa 3. Cierre de la votación y escrutinio

- Destrucción del material sobrante
 - Apertura de la urna.
 - Separación de las tarjetas electorales por candidatos o por corporaciones.
 - Nivelación de la mesa, verificando el formulario E-11 y las tarjetas electorales.
 - Lectura del total de sufragantes de la mesa.
 - Escrutinio de mesa:
 - Modelo de tarjetas electorales
 - Clasificación de los votos
 - Votos validos por partido o movimiento
 - Votos validos por candidato
 - Voto en blanco
 - Votos nulos
 - Votos no marcados
 - Registrar la votación por cada candidato de cada corporación en el E-14
 - Diligenciamiento del E-14 en sus 3 cuerpos.
 - Distribución de los pliegos electorales.
 - Entrega de los pliegos electorales.
- Reglamentos y estímulos a Jurados y electores.

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

- Foro
- Actividad

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Tiempo de Estudio: 2 horas

- Dedique dos horas diarias al estudio de la cartilla y la realización de las actividades.
- Mantenga una comunicación permanente con su tutor y envíele el desarrollo de las actividades por medio de la herramienta que se le indique en cada caso.

Recursos Bibliográficos
<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla • Código Electoral y leyes complementarias. <p>www.Registraduria.gov.co</p>
Fecha de Inicio
Cuarto día
Fecha de Cierre
Cuarto día
Forma de Entrega
Foro social
Criterios de Evaluación
Se tendrá en cuenta la entrega puntual de los trabajos; participación activa, constante y acertada en el foro social, en el cual se generaran preguntas para incentivar el cuestionamiento permanente en forma de debate para dar solución a posibles dudas que surjan dentro del mismo.
Rol del Tutor
El tutor será un mediador del conocimiento, al igual que guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje en el constante desarrollo del capacitador para resolver inquietudes y generar espacios de debate en el foro social
Fecha de Retroalimentación
Dentro de las 2 horas de duración de la Etapa 3; toda vez que será una revisión y retroalimentación constante.

Retroalimentación

Introducción

Al finalizar las Etapas del proceso electoral podrán ingresar a la retroalimentación que les permitirán re afianzar los conocimientos adquiridos a través de las actividades propuestas.

Con la evaluación del curso se finaliza la capacitación y el Jurado de Votación recibirá el Certificado Correspondiente a la participación de esta Capacitación

Metas de Aprensa y/o Competencias

El jurado de votación estará en capacidad de realizar todo el proceso electoral de forma correcta evitando el entorpecimiento del proceso.

Contenidos

- Actividades (crucigrama, ahorcado)
- Evaluación Final

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

- Examen final por medio de un test de conocimientos
- Actividades de afianzamiento

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Tiempo de Estudio: 2 horas

- Dedique dos horas diarias al estudio de la cartilla y la realización de las actividades.
- Mantenga una comunicación permanente con su tutor y envíele el desarrollo de las actividades por medio de la herramienta que se le indique en cada caso.

Recursos Bibliográficos
<ul style="list-style-type: none"> • Código Electoral y leyes complementarias. <p>www.Registraduria.gov.co</p>
Fecha de Inicio
Quinto día
Fecha de Cierre
Quinto día
Forma de Entrega
Por medio del link correspondiente “ Evaluación del Curso”
Criterios de Evaluación
Se tendrá en cuenta la entrega puntual de los trabajos; participación activa, constante y acertada en el foro social, en el cual se generaran preguntas para incentivar el cuestionamiento permanente en forma de debate para dar solución a posibles dudas que surjan dentro del mismo.
Rol del Tutor
El tutor será un mediador del conocimiento, al igual que guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje en el constante desarrollo del capacitador para resolver inquietudes y generar espacios de debate en el foro social
Fecha de Retroalimentación
Dentro de las 2 horas de duración de la Retroalimentación; toda vez que será una revisión y retroalimentación constante.

✓

Capítulo 5 Conclusiones, limitaciones y delimitaciones y prospectiva

5.1 Conclusiones

- La Metodología para orientar el proceso de capacitación es la herramienta base para construir un ambiente de aprendizaje virtual utilizando las bondades que ofrece las TIC'S de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 - Los Contenidos en el AVA son aplicables a cualquier tipo de elecciones.
 - Esta Metodología implementada en el AVA será evaluada por la Gerencia de Talento Humano de la Registraduría Nacional del Estado Civil con el apoyo de la Coordinación Electoral y el Aula Virtual, para su futura implementación en las capacitaciones virtuales de la Entidad.
- El AVA Puede adecuarse para ser un complemento educativo no solo para los actores de un proceso electoral sino para todo ciudadano, incluyendo la formación de Democracia en colegios donde pueden conocer sus deberes y derechos durante esta manifestación democrática.

5.2 Limitaciones y delimitaciones

5.2.1 Limitaciones: Tomadas como la dificultades encontradas durante la investigación

5.2.1.1 El desconocimiento de los ciudadanos no involucrados en procesos electorales acerca del tema porque es considerado exclusivo para las personas que les corresponde por obligación realizar esta función.

5.2.2 Delimitaciones: Tomadas como el límite de las aspiraciones de este proyecto

5.2.2.1 Va dirigido a ser una herramienta de capacitación para los jurados de votación y personas involucradas en el proceso electoral

5.3 Prospectiva

El marco legal en lo Electoral es uno de los temas de poco interés para la mayoría de ciudadanos colombianos y únicamente lo consultan quienes están involucrados en procesos electorales como políticos, abogados, entre otros. Por ello se propone implementar y adecuar esta metodología para dar a conocer éste marco legal a la ciudadanía, con el apoyo de la ESAP y otras entidades educativas.

ANEXOS

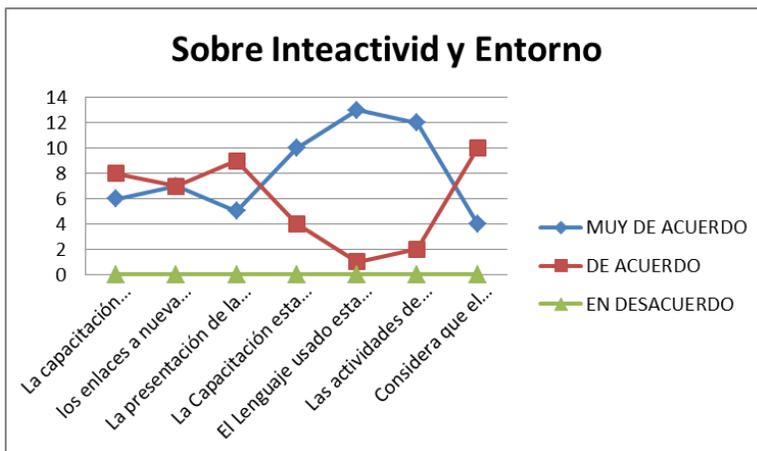
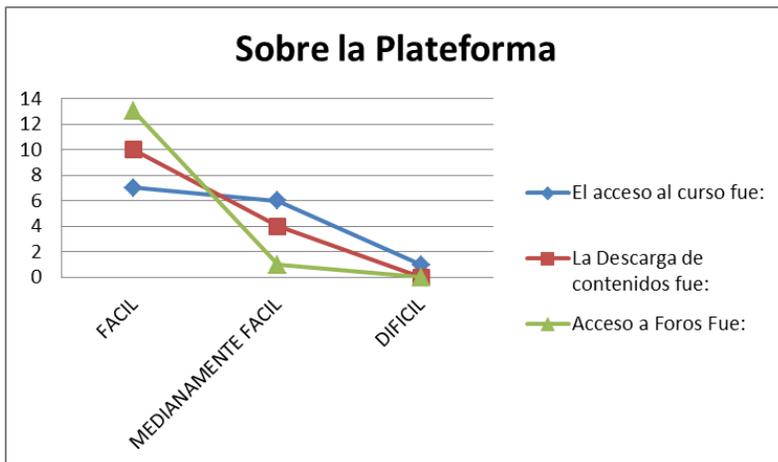
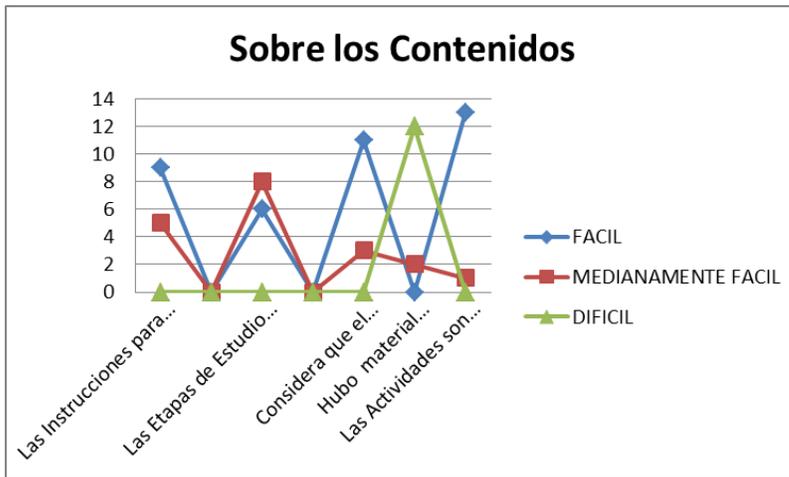
- Cuestionario prueba piloto

<b style="font-size: 1.2em;">CAPACITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN <i>Participación: ¡¡¡un compromiso de todos!!!</i>		
ESTIMADOS JURADOS DE VOTACIÓN POR MEDIO DE ESTE ESPACIO PODRAN EVALUAR ESTA CAPACITACIÓN, SUS OBSERVACIONES SERAN UN GRAN APORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE ESTE AMBIENTE DE APRENDIZAJE		
Nombre Participante: _____		
Ha sido usted en Elecciones pasadas Jurado de votación si <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Sobre la plataforma		
1. El acceso al curso fue:		
Fácil <input type="checkbox"/>	Medianamente fácil <input type="checkbox"/>	Difícil <input type="checkbox"/>
2. La Descarga de contenidos fue:		
Fácil <input type="checkbox"/>	Medianamente fácil <input type="checkbox"/>	Difícil <input type="checkbox"/>
3. Acceso a Foros Fue:		
Fácil <input type="checkbox"/>	Medianamente fácil <input type="checkbox"/>	Difícil <input type="checkbox"/>
Sobre los Contenidos		
1. Las Instrucciones para el desarrollo del Curso fueron:		
Fácil <input type="checkbox"/>	Medianamente fácil <input type="checkbox"/>	Difícil <input type="checkbox"/>
2. Las Etapas de Estudio de la capacitación fueron:		
Didacticos y Claros <input type="checkbox"/>	Adecuados <input type="checkbox"/>	Poco comprensibles <input type="checkbox"/>
3. Considera que el material le aporó conocimientos nuevos?		
Mucho <input type="checkbox"/>	Poco <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
4. Hubo material repetitivo en las diferentes etapas		
Mucho <input type="checkbox"/>	Poco <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
5. Las Actividades son coherentes con el tema propuesto?		
Mucho <input type="checkbox"/>	Poco <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Sobre Interactividad y Entorno		
1. La capacitación permite la interacción entre tutor -alumno y compañeros entre sí		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
2. los enlaces a nueva información se muestran de forma clara y accesible		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
3. La presentación de la capacitación es estéticamente agradable		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
4. La Capacitación esta organizada para que el alumno pueda Organizar su tiempo en Horarios flexibles		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
5. El Lenguaje usado esta adecuado al nivel del usuario potencial		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
6. Las actividades de refuerzo son motivadoras de realizar		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
7. Considera que el número de actividades por etapa son suficientes?		
Muy de Acuerdo <input type="checkbox"/>	De acuerdo <input type="checkbox"/>	En desacuerdo <input type="checkbox"/>
Para nuestro grupo es importante su opinión		
1. De acuerdo con su Experiencia Considera que esta capacitación puede reemplazar la presencial? Explique su respuesta Pienso que sí, por el tipo de temática que se trato no hay problema que la capacitación sea virtual.		
2. Considera que los objetivos del curso se cumplieron?. Explique su respuesta		
3. Sugerencias:		
Gracias por su participación en la prueba piloto		

- Tabulación Prueba Piloto

TABULACION EVALUCION DE CAPACITACION										
Sobre la plataforma										
								FACIL	MEDIANAME NTE FACIL	DIFICIL
1	El acceso al curso fue:							7	6	1
2	La Descarga de contenidos fue:							10	4	0
3	Acceso a Foros Fue:							13	1	0
Sobre los Contenidos										
								FACIL	MEDIANAME NTE FACIL	DIFICIL
1	Las Instrucciones para el desarrollo del Curso fueron:							9	5	0
								DIDACTICOS Y CLAROS	ADECUADOS	POCO COMPREENCIBLES
2	Las Etapas de Estudio de la capacitación fueron:							6	8	0
								MUCHO	POCO	NADA
3	Considera que el material le apporto conocimientos nuevos?							11	3	0
4	Hubo material repetitivo en las diferentes etapas							0	2	12
5	Las Actividades son coherentes con el tema propuesto?							13	1	0
Sobre Interactividad y Entorno										
								MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO
1	La capacitación permite la interacción entre tutor -alumno y compañeros entre sí							6	8	0
2	Los enlaces a nueva información se muestran de forma clara y accesible							7	7	0
3	La presentación de la capacitación es estéticamente agradable							5	9	0
4	La Capacitación esta organizada para que el alumno pueda Organizar su tiempo en Horarios flexibles							10	4	0
5	El Lenguaje usado esta adecuado al nivel del usuario potencial							13	1	0
6	Las actividades de refuerzo son motivadoras de realizar							12	2	0
7	Considera que el número de actividades por etapa son suficientes?							4	10	0

- Grafico estático de Prueba Piloto



• Formato RAES

<p style="text-align: center;">UNIMINUTO Corporación Universidad Mínutu de Dios - UNIMINUTO</p> <p style="text-align: center;">Facultad de la Educación Especialización en Diseño de Ambientes de Aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">Resumen Analítico Educativo RAE</p> <p>1. Fecha de elaboración RAE: DI/MES/AÑO 17/JUNIO/2013</p> <p>2. Autores Sandra Bibiana Mora Flórez- ID 284975 Gloria Rocío Rodríguez Patiño- ID 301406 Luz Amparo Rubiano Lozano – ID 284974</p> <p>3. Aseores del Proyecto (Documento y Aula virtual) Sandra Soler Daza Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Diego Armando Bautista Máster en Didáctica de las Ciencias</p> <p>4. Título del Proyecto DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA ORIENTAR EL PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE REALIZA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL A TRAVÉS DE UN AMBIENTE VIRTUAL.</p> <p>5. Palabras Clave Capacitación Virtual Jurados Votación Registraduría Elecciones Ciudadanos</p> <p>6. Área de conocimiento Gran Área: Ciencias sociales- Constitución Área: Educación Sub área: capacitación Funcionario público y ciudadano mayor de edad Especialidad: Jurados de Votación</p>	<p style="text-align: center;">UNIMINUTO Corporación Universidad Mínutu de Dios - UNIMINUTO</p> <p>7. Resumen del proyecto</p> <p>Este proyecto de investigación se centra en la implementación de una metodología educativa para la realización de las capacitaciones virtuales para jurados de votación por parte de la Registraduría Nacional. Se realizó una revisión de la herramienta de capacitación que se ha venido utilizando en las Jornadas electorales. Este material es una cartilla virtual la cual se enfoca en el correcto diligenciamiento de los formularios a diligenciar por los Jurados el día de las elecciones. Y no cuenta con la metodología ni la estructura de un ambiente de Aprendizaje; Cualquier ciudadano mayor de edad puede ser elegido por sorteo como jurado, dando como resultado que sea una actividad obligatoria con sanciones por su incumplimiento. Se busca rediseñar la herramienta de capacitación haciéndola de fácil manejo, interactiva, incluyendo material de apoyo, buscando que el ciudadano tome esta actividad como una oportunidad de ser un actor de un proceso electoral. Se aplicó una encuesta a funcionarios y a potenciales ciudadanos los cuales participaron en la prueba piloto del AVA, con el objeto de conocer sus apreciaciones y viabilidad del ambiente de aprendizaje propuesto dando como resultado que puede ser una alternativa viable para reemplazar las capacitaciones presenciales y contiene toda la información necesaria para ejercer correctamente su función como Jurado de Votación.</p>
<p style="text-align: center;">UNIMINUTO Corporación Universidad Mínutu de Dios - UNIMINUTO</p> <p>8. Objetivo General Implementar una metodología educativa, que guíe el proceso de capacitación de los Jurados de votación de forma virtual.</p> <p>9. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación Antecedentes: Ejemplos de Capacitaciones en Jornadas electorales en otros países: - Programa voto informado (Perú) - Capacitación Electoral Virtual (Ecuador) Avances de Capacitación virtual en Colombia: - 2008 Plan Nacional de Formación con el programa de Renovación de la Administración pública - 2005 Inicio capacitaciones virtuales Registraduría Nacional con convenios con el SENA - 2007 DAFP y la ESAP incorpora el uso plataformas virtuales para la divulgación de políticas y planes institucionales - 2008 Modernización de la Administración pública como política de Estado - Visión Colombia 2019 política pública Educación Virtual Colombia - Plan Nacional Decenal - Ministerio de las TICs La pregunta generadora de la investigación es: ¿Cuál es la Metodología que se debe Implementar en la Capacitación virtual de los Jurados de Votación?</p> <p>10. Referentes conceptuales, teóricos</p> <p>1. Metodología El enfoque de la investigación es cualitativo, es un método humanista, asume una realidad dialéctica, ya que la fuente de datos que se utilizará son situaciones naturales derivadas de trabajar con los actores del proceso electoral. El impacto en la utilización de la metodología propuesta para facilitar la apropiación del conocimiento requerido en los procesos electorales será evaluada a través de una prueba piloto este enfoque va encaminado al aprovechamiento de las TICs en la población que utilice esta herramienta pedagógica.</p>	<p style="text-align: center;">UNIMINUTO Corporación Universidad Mínutu de Dios - UNIMINUTO</p> <p>2. Conclusiones</p> <p>Con relación al problema:</p> <p>Con relación a los objetivos:</p> <p>En cuanto a los hallazgos:</p> <p>Con la docencia:</p> <p>3. Recomendaciones y Prospectiva</p> <p>Futuras Investigaciones:</p> <p>En el contexto educativo Educación cívica y Electoral ciudadana</p> <p>4. Referentes bibliográficos</p> <p>5. http://registraduria.gov.co</p> <p>6. http://www.registraduria.gov.co/informacionbiblioteca.html</p>

Glosario Electoral

- **Arca triclave:** Depósito provisto de tres cerraduras destinado a proteger los documentos electorales que sirven de base para efectuar los escrutinios.

Autoridades para la inscripción de candidatos: Para la Presidencia de la República, el Registrador Nacional del Estado Civil; Para Senado, Cámara, Asambleas Departamentales, los Delegados del Registrador Nacional; Para los Concejos Distrital y Municipal, los Registradores Distritales y Municipales, respectivamente; Para las Juntas Administradoras Locales, los Registradores Distritales, en caso de las localidades en Bogotá D.C. y Registradores Municipales en el caso de la JAL.

- **Boceto electoral:** Documento borrador de tarjeta electoral en el cual se adhiere la fotografía del candidato cabeza de lista, con apellidos, nombres completos y el respectivo partido o movimiento político.

- **Censo electoral:** Conjunto de cédulas de ciudadanía aptas, correspondientes a electores que pueden votar en determinado lugar.

- **Certificado electoral:** Documento que se entrega al sufragante como constancia de haber votado. Es un instrumento público que contiene la declaración del Presidente de la mesa de votación, del Registrador Distrital o Municipal del Estado Civil o del Cónsul del lugar donde se haya inscrito la cédula de ciudadanía, según sea el caso, en el sentido de expresar que el ciudadano que en él aparece, cumplió con el deber de votar en las elecciones correspondientes.

- **Certificado electoral sustitutivo:** Es un instrumento público que contiene la declaración del Registrador Distrital o Municipal del Estado Civil o del Cónsul del lugar donde está inscrita la cédula de ciudadanía, que encuentra justificada y aceptada la abstención electoral en los comicios correspondientes, por parte del ciudadano que en él aparece.

• **Circunscripción electoral:** Territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de los escaños entre candidatos o partidos.

• **Clavero:** Ciudadano encargado de recibir e introducir en el arca triclave los documentos electorales y velar por su conservación.

• **Cubículo:** Espacio destinado por la Registraduría en cada mesa de votación, para que el elector marque la tarjeta electoral, en forma individual y reservada.

• **Cuociente Electoral:** Es el número que resulta de dividir el total de los votos válidos por el de puestos por proveer.

Delitos contra los mecanismos de participación:

- ✓ Perturbación electoral
- ✓ Constreñimiento al sufragante
- ✓ Fraude al sufragante
- ✓ Fraude en la inscripción de cédula
- ✓ Corrupción del sufragante
- ✓ Voto fraudulento
- ✓ Favorecimiento de voto fraudulento
- ✓ Mora en la entrega de documentos relacionados con una votación
- ✓ Alteración de resultados electorales
- ✓ Ocultamiento, retención o posesión ilícita de cédula
- ✓ Denegación de inscripción

• **Elección:** Técnica para escoger mediante votación popular a los gobernantes (elecciones uninominales) y miembros de corporaciones públicas (elecciones plurinominales). En Colombia actualmente mediante el proceso de votación se eligen:

- ✓ Presidente y vicepresidente

- ✓ Congreso (Senado y Cámara)
- ✓ Asambleas
- ✓ Gobernadores
- ✓ Concejos
- ✓ Alcaldes
- ✓ Ediles y Juntas Administradoras Locales (JAL)

• **Escrutinio:** Diligencia que en su oportunidad realizan los jurados de votación, las comisiones escrutadoras y el Consejo Nacional Electoral, para proceder al cómputo de los sufragios, resolver las cuestiones de hecho y de derecho que se aleguen con fundamento en las causales legales de reclamación y hacer las declaratorias de elección a que hubiere lugar. Función pública mediante la cual se verifican y consolidan los resultados de las votaciones.

• **Etapas Electorales:** El proceso electoral es un acto complejo que incluye las siguientes etapas:

• **Etapas Pre-electoral:** Comprende las actividades previas al proceso electoral, que deben ser realizadas por los funcionarios electorales en todo el país y demás organismos que intervienen en el proceso electoral:

- ✓ Inscripción de cédulas
- ✓ Conformación del censo electoral
- ✓ Inscripción de candidatos
- ✓ Designación de lugares de votación
- ✓ Instalación de mesas de información
- ✓ Solicitud de listas de jurados de votación
- ✓ Designación de jurados de votación
- ✓ Arcas triclaves

- ✓ Designación de comisión escrutadora
- ✓ Acreditación de testigos electorales
- ✓ Simulacros electorales

• **Etapa Electoral:** Es el día de las elecciones y comprende el proceso de las votaciones hasta el cierre de las mismas, los escrutinios de mesas por parte de los jurados de votación. Finaliza cuando los jurados entregan a los claveros los documentos electorales que ingresan al arca triclave. Incluye:

- ✓ Instalación de las mesas de votación
- ✓ Inicio de las votaciones
- ✓ Desarrollo de las votaciones (De 8 a.m. a 4 p.m.)
- ✓ Cierre de las votaciones
- ✓ Escrutinios de los jurados
- ✓ Entrega de documentos electorales
- ✓ Inmunidad electoral
- ✓ Ley seca
- ✓ Propaganda durante el día de las elecciones
- ✓ Consolidación de resultados electorales y expedición de boletines.

• **Etapa Post-electoral:** Son las actividades que se realizan una vez finalizado el día de las votaciones. Comprende:

- ✓ Escrutinio zonal, municipal, general y nacional
- ✓ Elaboración de estadísticas electorales
- ✓ Presentación de cuentas para reposición de gastos

• **Inscripción de Cédulas:** Acto mediante el cual el ciudadano solicita al funcionario electoral que le inscriba su cédula de ciudadanía para ejercer el derecho al sufragio en el lugar donde reside. Requisitos: presencia del ciudadano, presentación de la cédula de ciudadanía e impresión de la huella dactilar.

• **Inscripción de Candidatos:** Acto mediante el cual los partidos o movimientos políticos o grupo significativo de ciudadanos, inscribe y avalan a uno o varios ciudadanos presentan sus nombres ante la autoridad electoral competente, con el objeto de participar en una elección en calidad de candidato o aspirante a un cargo de elección popular.

• **Jurado de Votación:** Ciudadano seleccionado mediante sorteo, para atender la mesa de votación, hacer los escrutinios correspondientes y entregar los resultados de las votaciones en los documentos electorales correspondientes.

Mecanismos de participación ciudadana: Son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local. Son mecanismos de participación ciudadana:

✓ **Plebiscito:** Pronunciamento popular convocado por el Presidente de la República, mediante el cual se aprueban o rechazan las políticas o decisiones del ejecutivo.

✓ **Referendo:** Consulta que el gobierno nacional, departamental, distrital o municipal hace al pueblo, para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue una ya vigente.

✓ **Referendo constitucional:** Para aprobar reformas a la Constitución.

✓ **Consulta Popular:** Mecanismo por el cual se pone a consideración del pueblo una decisión de trascendencia, para que se pronuncie al respecto.

✓ **Cabildo abierto:** Reunión pública de concejos municipales o distritales y juntas administradoras locales, en la cual los habitantes podrán participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

✓ **Iniciativa Popular:** Derecho constitucional que tienen los ciudadanos de presentar proyectos de actos legislativos, leyes, ordenanzas, acuerdos y resoluciones para que sean debatidos, modificados, aprobados o negados en la corporación pública respectiva.

✓ **Revocatoria del mandato:** Para dar por terminado el mandato conferido a un gobernador o a un alcalde

• **Mesa de votación:** Sitio habilitado por la Registraduría donde el ciudadano debe votar.

• **Puesto de votación:** Sitio que determina la Registraduría para que funcionen las mesas de votación.

• **Sufragio:** Derecho político que tienen los ciudadanos de participar en la decisión de los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes.

• **Tarjeta electoral:** Documento en el cual el sufragante, en ejercicio del derecho al voto, marca su preferencia electoral.

• **Testigo electoral:** Ciudadano designado por un candidato o una colectividad política para vigilar las votaciones y presentar reclamaciones ante los jurados de votación en los escrutinios de mesa.

• **Trashumancia electoral:** Acción de inscribir la cédula y votar en lugar distinto a aquel en el que se reside. Constituye un delito contemplado en el Nuevo Código Penal como “fraude en inscripción de cédulas”.

• **Voto:** Manifestación de la opinión de una persona. Es el ejercicio del derecho del sufragio.

- **Voto en blanco:** El señalado en el espacio especialmente destinado para ello en la tarjeta electoral. Es un voto válido y como tal debe ser computado. El voto en blanco es la expresión política de disentimiento, abstención o inconformidad.

- **Voto nulo:** El que no tiene validez por haberse marcado más de una casilla.

- **Voto válido:** Aquel en que aparece marcada claramente una opción electoral y, que por llenar los requisitos de ley, debe ser computado.

- **Zona:** División territorial de una Circunscripción Electoral que determina la Registraduría, previa aprobación del Consejo Nacional Electoral.

- **Puesto censo:** Además de las mesas de votación existentes en cada puesto, existen los denominados puestos en la ciudad zonificada censo que corresponde a sitios habilitados para que los ciudadanos con cédulas expedidas desde el 14 de marzo de 1988 y que no se hubiesen inscrito en otros lugares, puedan ejercitar el derecho al sufragio en la localidad donde haya sido expedida su cédula de ciudadanía.

- **Cuenta votos:** Corresponde a un formulario que se suministra a los jurados de votación para facilitar la contabilización (conteo) de los votos por cada candidato. Consta de unas filas que poseen el nombre de candidatos y otras columnas donde se va registrando el voto obtenido por cada uno de los aspirantes. Lo anterior permite de una manera práctica conocer el número real de votos.

Referencias bibliográficas

- Consultado el 10 de noviembre de 2012 en <http://registraduria.gov.co>
- Consultado el 10 de noviembre de 2012 en
<http://www.registraduria.gov.co/Informacion/biblioteca.htm>
- Propuesta de política pública para la educación virtual en Colombia
UNIANDES 2009
- ANUIES. Estudio sobre el uso de las tecnologías de comunicación e información para la virtualización de la educación superior en México. IESALC – ANUIES, 2003
- Arboleda Toro, Néstor. Situación actual de la capacitación interactiva a distancia de funcionarios públicos: oportunidades, Potencialidades y limitaciones para la realidad iberoamericana. Foro Iberoamericano sobre Capacitación Interactiva a Distancia de Funcionarios Públicos. CLAD, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia, 1999. Consultado el 18 de noviembre de 2012 en
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/CLAD0037301.pdf>
- Bates, A.W. La Tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México. Editorial Trillas, 1999.
- Barrios Ipenza, Emma. Actas del Seminario "Evaluación de Plataformas para E-Learning y Estándares de Calidad en Educación Superior a Distancia". Consorcio de Universidades. Perú. 2003.
- Barrios Ipenza, Emma. Formación a distancia de funcionarios públicos en el Perú. Taller Iberoamericano sobre Mecanismos de E-Learning para Mejorar la Educación a Distancia de Funcionarios Públicos. Cartagena de Indias, Colombia, 2003.

- Clad. Foro Iberoamericano sobre Capacitación interactiva a distancia de Funcionarios Públicos. Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, 1999. Consultado el 19 de noviembre de 2012 en <http://www.clad.org.ve/forodef.html>
- CONCOPE. Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador. Sistematización de Experiencias Investigadas sobre procesos de capacitación. 2006 <http://www.concope.gov.ec/archivos/marcogeneralcapacitacion.pdf>
- CONCOPE. Plan De Capacitación Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (S/F). Consultado el 19 de noviembre de 2012 en http://www.concope.gov.ec/archivos/plancapacitacion_0.pdf
- Consejo Nacional De Evaluación Y Acreditación De La Educación Superior. Ley de Educación Superior. Registro Oficial. Quito, Ecuador. 2000
- Consejo Para La Acreditación De La Educación Superior. Marco General para los procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior. http://www.copaes.org.mx/documentos/Documentos/3_Marco_general.pdf
- Escuela De Gerencia Continental-Cicode Universidad Alcala. Perfil Institucional y de las Autoridades y Funcionarios de Gobiernos Locales Provinciales del Perú. Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería y Universidad de Alcalá. En Imprenta, 2007.
- Ministerio De Ciencia y Tecnología- Centro Nacional De Tecnologías De Información. Directorio de Gobierno Electrónico de Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela. 2005
- DNP:UINFE-DITEL Ministerio de Comunicaciones. Documento Conpes. Departamento Nacional de Planeación. Agenda de conectividad. Versión Aprobada. República de Colombia. 2000. Consultado en 19 de noviembre de 2012 en <http://www.agenda.gov.co/documents/files/CONPES%203072.pdf>
- Facundo, Angel. La educación superior virtual en Colombia. IESALC,

2003. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en
<http://www.iesalc.unesco.org.ve/pruebaobservatorio/documentos%20pdf/Seminario%20Colombia/12%20-Colombia%20-Educaci%C3%B3n%20virtual.pdf>
- Facundo, Angel. Tecnologías de Información y Comunicación y Educación Superior Virtual en Latinoamérica y el Caribe. Evolución, características y perspectivas. UNESCO/IESALC. Bogotá, 2004. Consultado el 16 de noviembre de 2012 en
http://www.iesalc.unesco.org.ve/estudios/regionales_lat/Informe-UVComparativo%20AL%20-%20Facundo.pdf
 - García Rocha, Juan Antonio. Estudio comparativo “Normas y criterios para la acreditación y regulación de la educación superior virtual transfronteriza en América Latina” 2005
 - Henao Álvarez, Octavio. La Enseñanza Virtual en la Educación Superior. Serie “Calidad de la Educación Superior”. ICFES/MENC. Bogotá, Colombia.
 - Ministerio De Hacienda. Ley De Administracion Y Control Gubernamentales Safco. La Paz, Bolivia. 2003. Consultado el 19 de noviembre de 2012 en
<http://www.snap.gov.bo/DireccionCapacitacion/Capacitacion/PlanNacCapac.pdf>
 - Ministerio Público. Reglamento Interno del Instituto de Capacitación del Ministerio Público Bolivia. Consultado el 19 de noviembre de 2012 en
<Http://Www.Fiscalia.Gov.Bo/Fiscalia/Jurisprudencia.Ht>
 - Morales, Víctor; Medina E. Y Abarres Neptalí, (2002), La educación Superior en Venezuela. Informe a IESALC-UNESCO. Caracas. 2002
 - Padilla Omiste, Álvaro. Diagnóstico de la educación superior virtual en

Bolivia. IESALC - UNESCO. 2003. Consultado el 19 de noviembre de 2012 en http://www.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/bolivia/vir_bo.pdf

- Reglamento General de Educación de Distancia en Universidades Privadas de Bolivia (Proyecto). La Paz, 2001. Consultado del 23 de noviembre de 2012 en http://www.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/bolivia/vir_bo.pdf
- Rubio, María José. Universidad Bimodal. Modalidad de Educación Abierta y a Distancia y su variante Virtual. Loja: UTPL, 2003. Consultado el 23 de noviembre de 2012 en http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/ecuador/vir_e_c.pdf
- Silvio, José (2000). La virtualización de la universidad: ¿Cómo transformar la educación superior con la tecnología?, IESALC, UNESCO, Caracas, Pág. 124. Consultado el 19 de noviembre de 2012 en http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/venezuela/La_virtualizacion_univ.pdf
- Silvio, José (2006). Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) [artículo en línea]. Vol. 3, n.º 1. UOC.
- Torres, Juan Carlos. Diagnostico de la Educación Virtual en Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja. 2002. Consultado el 29 de noviembre de 2012 en http://www.iesalc.unesco.org.ve/estudios/regionales_lat/EducVirtual.pdf
- Universidad Tecnológica De Loja (Coord). Memorias del proyecto “Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe”. Patrocinado por el Banco

Interamericano de Desarrollo BID, Universidad Técnica Particular de Loja, El Consorcio Red de Educación a Distancia y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior y a Distancia- AIESAD. 2002.

<http://www.utpl.edu.ec/centrovirtual/internas/bienvenida.html>

- Valdivieso, Patiño Y Azabache La Educación a Distancia en América Latina. Modelos, Tecnologías y Realidades. ICDE-UNESCO. La Cruzía. Bs. As. 2004
- Yáñez Cortés, Arturo. Primera Reunión de la Red de Capacitación de Ministerios Públicos Iberoamericanos. Uruguay, 2002. Consultado 2 de noviembre de 2012 en <http://www.fiscalia.gov.ve/recampi/1asamblea-bolivia.pdf>
- Kaufman, E. (Coord.) (2007). Políticas Públicas y Tecnologías. Líneas de Acción para América Latina. La Cruzía Ediciones. Buenos Aires ANUIES-IESALC La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe. Biblioteca de Educación Superior, México.
- Piscocoya, Luis (ed) (2005), “Exámenes de admisión y calidad de las universidades peruanas”, Asamblea Nacional de Rectores, Lima: UNESCOIESALC.
- Rama, C. (2004) Un nuevo escenario en la Educación Superior en América Latina: La Educación virtual. En ANUIES-IESALC La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe. Biblioteca de Educación Superior, México.
- Rama, C. (2006). La despresencialización de la educación superior en América Latina: ¿tema de calidad, de cobertura, de internacionalización o de financiamiento? Versión escrita de la conferencia dictada por Claudio Rama Vitale el 1 de diciembre de 2006, dentro del marco del XV Encuentro

Internacional de Educación a Distancia en Guadalajara, Jalisco, México.

<http://www.oei.es/tic/despresencializacion.pdf>

- Rama, C. (2007) Tendencias de la Educación Superior en América Latina en el siglo XXI. Asamblea Nacional de Rectores (Iván Rodríguez Chávez, Presidente de la ANR) ANR Perú
- Flórez, Ochoa. Hacia un pedagogía del conocimientos. McGraw-Hill, 1994. Página 60
- De Zubiria, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994. P. 8
- ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía e historia. Ediciones Fondo Nacional por Colombia, 1987. P. 238
- BATISTA, Enrique, FLÓREZ, Rafael. El pensamiento pedagógico de los maestros. Maestros Universidad de Antioquia, 1983. P. 12
- Ceballos, Claudia. Placida, Díaz. Fermín, Eliana. García, Douglas. Cuadro comparativo de los modelos de diseño de instrucción. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Consulta realiza el 12 de febrero de 2013, en <http://es.calameo.com/read/0015357585fded6d2e515>
- Londoño Giraldo, Eliana-Patricia (N/F). El Diseño Instruccional En La Educación Virtual: Más Allá De La Presentación De Contenidos. Revista Educación y Desarrollo Social. Consultado el 12 de febrero de 2013 en http://www.umng.edu.co/documents/63968/70434/etb_articulo8.pdf :
- Laverde, Andres-Chiappe (N/F). Diseño Instruccional: Oficio, Fase y Proceso. Informática Educativa. Consulta realizada el 8 de febrero de 2013 en http://especiales.uniminuto.edu/file.php/2660/Documentos/Dise_instruccional-oficio-fase_y_proceso.pdf

- Londoño Giraldo, Eliana-Patricia (2011). El Diseño Instruccional En La Educación Virtual: Más Allá De La Presentación De Contenidos. Revista Educación y Desarrollo Social. Volumen 5. Consulta realizada el 12 de febrero de 2012 en http://www.umng.edu.co/documents/63968/70434/etb_articulo8.pdf
- Piña, Madelena. Metodología de Diseño Instruccional. Julio 2006. Consulta realizada el 28 de febrero de 2013 en www.face.uc.edu.ve/~mpina/mdi/cierredi.doc
- Díaz Barriga, Frías. Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia socio cultural. México 2005. Consulta realizada el 1 de marzo de 2013 en <http://investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art1.pdf>
- Escuela Nacional de Salud Pública. Rev Cubana Salud Pública 2007;33(2). Consulta realizada el 1 de junio de 2013 en http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol33_3_07/spu20207.htm
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar . Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. Mc Graw Hill. 2006. Consulta realizada el 1 de junio de 2013 en http://yu5et.files.wordpress.com/2011/03/metodologia-de-la-investigacion_4ta-edicion_sampieri-20061.pdf

